

DOCUMENTOS DE TRABAJO IELAT

Nº 140
Noviembre
2020

Para una historia social de la economía



Paraninfo de la Universidad de Alcalá (UAH)

César A. Ordóñez
López

Instituto Universitario de Investigación en Estudios Latinoamericanos –
Universidad de Alcalá





Universidad
de Alcalá

INSTITUTO UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN
EN ESTUDIOS LATINOAMERICANOS ·IELAT·

DOCUMENTOS DE TRABAJO IELAT

Nº 140 – Noviembre 2020

Para una historia social de la economía

For a social history of the economy

César A. Ordóñez López

Estos documentos de trabajo del IELAT están pensados para que tengan la mayor difusión posible y que, de esa forma, contribuyan al conocimiento y al intercambio de ideas. Se autoriza, por tanto, su reproducción, siempre que se cite la fuente y se realice sin ánimo de lucro. Los trabajos son responsabilidad de los autores y su contenido no representa necesariamente la opinión del IELAT. Están disponibles en la siguiente dirección: [Http://www.ielat.com](http://www.ielat.com)

Instituto Universitario de Investigación en Estudios Latinoamericanos
Universidad de Alcalá
C/ Trinidad 1
Edificio Trinitarios
28801 Alcalá de Henares – Madrid
www.ielat.com
ielat@uah.es
+34 91 885 25 75

Presidencia de Honor:

Dr. Juan Ramón de la Fuente

Dirección:

Dr. Pedro Pérez Herrero, Catedrático de Historia de América de la Universidad de Alcalá y Director del IELAT

Subdirección:

Dra. Isabel Cano Ruiz, Profesora Contratado Doctor, tiempo completo, Departamento de Ciencias Jurídicas, Facultad de Derecho de la Universidad de Alcalá.

Secretaría Técnica:

Dr. Iván González Sarro, Investigador en la Línea de Historia y Prospectiva del IELAT

Comité de Redacción:

Dra. Erica Carmona Bayona (Universidad Santiago de Cali, Colombia)
Dr. Rodrigo Escribano Roca (IELAT, España)
Dr. Gonzalo Andrés García Fernández (IELAT, España)
Dra. M^o Victoria Gutiérrez Duarte (Universidad Europea de Madrid, España)
Dr. Diego Megino Fernández (Universidad de Burgos, España)
Dr. Rogelio Núñez Castellano (IELAT, España)
Mtro. Mario Felipe Restrepo Hoyos (IELAT, España)
Dr. Jorge Luis Restrepo Pimienta (Universidad del Atlántico, Colombia)
Dra. Ruth Adriana Ruiz Alarcón (Universidad Nacional Autónoma de Bucaramanga, Colombia)
Dra. Eva Sanz Jara (Universidad de Sevilla, España)
Mtra. Rebeca Viñuela Pérez (IELAT, España)

Los DT son revisados por pares por el procedimiento de par doble ciego (*Double-Blind Peer Review-DBPR*). (Para más información, véase el apartado de “Proceso de evaluación preceptiva”, detallado después del texto).

Consultar normas de edición en el siguiente enlace:

<https://ielat.com/normativa-de-edicion/>

DERECHOS RESERVADOS CONFORME A LA LEY
Impreso y hecho en España
Printed and made in Spain
ISSN: 1989-8819

Consejo Editorial:

Dr. Fabián Almonacid (Universidad Austral, Chile)
Dr. Diego Azqueta (Universidad de Alcalá, España)
Dr. Walther Bernecker (Friedrich-Alexander-Universität Erlangen-Nürnberg, Alemania)
Dr. José Esteban Castro (Universidad de Newcastle, Reino Unido)
Dr. Eduardo Cavieres (Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Chile)
Dr. Sergio Costa (Instituto de Estudios Latinoamericanos, Universidad Libre de Berlín, Alemania)
Dr. Christine Hünefeldt (Universidad de California San Diego, Estados Unidos)
Dra. María Teresa Gallo Rivera (Universidad de Alcalá, España)
Dra. Rebeca Vanesa García (Universidad de Guadalajara, México)
Dr. Rubén Garrido Yserte (Universidad de Alcalá, España)
Dr. Carlos Jiménez Piernas (Universidad de Alcalá, España)
Dr. Eduardo López Ahumada (Universidad de Alcalá, España)
Dr. Manuel Lucas Durán (Universidad de Alcalá, España)
Dr. José Luis Machinea (Universidad Torcuato Di Tella, Argentina)
Dra. Marie-Agnès Palaisi (Université Toulouse Jean Jaurès, Francia)
Dra. Adoración Pérez Troya (Universidad de Alcalá, España)
Dra. Anna Cristina Pertierra (Western Sydney University, Australia)
Dr. Miguel Rodríguez Blanco (Universidad de Alcalá, España)
Dra. Inmaculada Simón Ruiz (Universidad Autónoma de Chile, Chile)
Dra. Esther Solano Gallego (Universidad Federal de Sao Paulo, Brasil)
Dr. Daniel Sotelsek Salem (Universidad de Alcalá, España)
Dra. Lorena Vásquez (Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano, Colombia)
Dra. Isabel Wences Simón (Universidad Carlos III, España)
Dr. Guido Zack (Instituto Interdisciplinario de Economía Política, Univ. de Buenos Aires y CONICET, Argentina)

Para una historia social de la economía

For a social history of the economy

César A. Ordóñez López¹

Resumen

El presente artículo responde a una impronta académica en la que se auto reflexiona sobre postura teórico-metodológica para la representación del pasado. En él se presenta un diálogo sobre la trayectoria de la profesionalización de la historia en Veracruz. En una segunda parte se expone la condición de la historia y en la tercera se realiza una propuesta de la historia social de la economía cuyo nodo está centrado en el dinero, como una expresión abstracta de las interacciones existentes entre las realidades mercantiles, financieras y sociales de y en los negocios.

Palabras clave: economía del conocimiento, ciencia, transversal, historia social de la economía, dinero.

Abstract

This paper responds to an academic imprint in which one reflects on the theoretical-methodological position for the representation of the past. It presents a dialogue about the trajectory of the professionalization of history in Veracruz. In the second part the condition of history is stated and in the third one a proposal of the social history of the economy whose node is centered on money is made, as an abstract expression of the interactions between the commercial, financial and social realities of and in business.

Keywords: knowledge economy, science, transversal, social history of the economy, money.

Fecha de recepción del texto: 6/agosto/2020

Fecha de revisión: 21/agosto/2020

Fecha de aceptación y versión final: 16/septiembre/2020

¹ Doctor en Historia Contemporánea, Profesor de la Facultad de Historia de la Universidad Veracruzana. Correo electrónico: cordonez@uv.mx



INTRODUCCIÓN

En el siglo XXI cuando un órgano colegiado solicita apegarse a las “nuevas formas epistemológicas y metodológicas de la disciplina de la historia”, con el objetivo de evaluar la investigación de otros, desde el ejercicio administrativo, dicha acción debe entenderse como una manifestación de verticalidad. Es una manera de regular y normar con el objetivo de excluir a las representaciones del pasado desarrolladas en el mismo ámbito. Ante todo, cuando las instancias académicas de la disciplina de la historia reconocen una diversidad de formas de escribirla, de horizontes teóricos o empíricos, de desarrollo de metodologías y uso de herramientas, interdisciplinarias, multidisciplinarias y transdisciplinarias y sobre todo de originalidad y creatividad.

El presente artículo tiene como objetivo presentar una propuesta teórico-metodológica para el desarrollo de una historia social de la economía. Esta se realiza a través de la relación transversal con el conocimiento científico y de las informaciones existentes. De la ciencia se recuperan principios teóricos a través de los cuales se resignifican los conceptos de tiempo y espacio. Pues en los últimos años la ciencia y los principios que la sustentan han modificado la percepción sobre el tiempo y el espacio y las relaciones que se producen entre el sujeto y la información. Las informaciones permiten generar un pasado ampliado de las relaciones sociales de los sujetos teniendo como eje, en este caso, la idea del dinero. La ciencia y la inteligencia artificial cambiaron el imaginario del desarrollo de la humanidad, los comportamientos, el registro de los hechos sociales y la forma de acceder y tratar la información. Y, la sociedad del conocimiento requiere de soluciones transversales y de herramientas distintas desde el tratamiento de la información. Para ello es necesario transitar de unas formas metodológicas y epistemológicas convencionales de la representación del pasado y de la formación en la historia.

Si bien, en el trabajo se realiza una auto reflexión de la trayectoria que ha permitido una postura teórico-metodológica para la representación del pasado; en una primera parte se presenta un diálogo sobre la trayectoria de la profesionalización de la historia cuya salida es la organización de la historia en el ámbito académico veracruzano. En una segunda parte se expone la condición de la historia en el contexto de la sociedad del

conocimiento y en la tercera se realiza una propuesta de la historia social de la economía.

LOS ESTUDIOS DE LA HISTORIA EN LOS SIGLOS XIX Y XX

Durante el Siglo XIX, la historia en México se desarrolló en la experiencia de polígrafos que generaron diversas formas narrativas (cuadros estadísticos e histórico, poesía y novela histórica) con la intencionalidad de formar una cultura nacional y promover un modelo político². La obra de José Ignacio Altamirano, *Revistas Literarias de México*, expone un amplio horizonte enunciativo en el desarrollo de la literatura del siglo XIX que contempla a autores como: Walter Scott, Víctor Hugo, Honoré de Balzac, Heródoto, Jenofonte. Alfonso Karr y Charles Dickens, Rousseau, Goethe, Voltaire, Fenimore Cooper, Manuel Fernández González, Herrier Beecher Stowe, por mencionar algunos³. Autores que se convirtieron en el referente del ejercicio de la historia del siglo XIX, la presencia de Walter Scott en la novela histórica mexicana será de trascendencia, sin pasar por alto el hecho de que el autor influyó en Leopoldo V. Ranke.

Si bien, la novela histórica se mantuvo como una forma de recuperar el pasado, en la justificación de un proyecto político existió una especialización en el ejercicio de la historia. La realización de *México a través de los siglos* coordinada por Vicente Riva Palacio amplió los referentes metodológicos, posicionamientos epistemológicos y horizontes enunciativos. Así, mientras Riva Palacio adoptó elementos del positivismo spenceriano, José María Vigil mantuvo su relación con el romanticismo nacionalista⁴. Además, en diversos autores es evidente la presencia de la literatura griega y romana o aparece citado Voltaire; sin dejar de mencionar la recuperación de fuentes que respaldan la escritura de la historia.

Una de las lecturas que revela las tendencias epistemológicas, metodológicas y géneros narrativos de la disciplina en el siglo XIX es la memoria presentada por Manuel Larrainzar a la *Sociedad Mexicana de Geografía e Historia*. La postura epistémica de Larrainzar encuentra fundamentos en filósofos eje como François Marie Arouet

² Luna Argudín, María. *Historiografía General del Siglo XIX: constitución de saberes, principios dominantes y géneros de expresión*. Posgrado en Historiografía. México: UAM Azcapotzalco, 2008, 18

³ Altamirano, Ignacio Manuel. *Revistas Literarias de México*. México: T. F. Neve Impresor, 1868.

⁴ Luna Argudín, *Historiografía general*, 70.



(Voltaire), François-René de Chateaubriand e intelectuales que retoma de forma periférica como Jaques-Bénigne Lignel Bossuet, Constantin François Chasseboeuf de la Giraudais (Volney). Cuyo análisis darán origen a la *escuela moderna* para excluir del contexto literario a las escuelas antigua, de la edad media, clásica y filosófica, que las caracteriza como egoísta, individual y humanistas. Bajo el título: *Algunas ideas sobre la Historia y la manera de escribir la de México*⁵ considera al conocimiento histórico fundamental para el “desarrollo sucesivo de las ciencias y de las artes, de la industria y el comercio”. El ejercicio de la historia para Larrainzar consiste en acopiar experiencias sociales, examinarlas y reflexionarlas; es una historia que “pinta los hechos” y descubre todo el mecanismo de la naturaleza humana, sus hábitos y costumbres para deducir reglas de utilidad política⁶.

La *escuela moderna* de Larrainzar pretendió reunir “los fragmentos esparcidos por aquí y por allá”. Es una combinación de la historia general propuesta por Bossuet, de la particular y de la historia filosófica de Voltaire. Es un modelo que intenta responder al contexto de la “vida moderna individual” cuyo objetivo es conocer la “suerte de la humanidad”. Esta escuela moderna sigue el impulso de la ciencia para trazar un horizonte más extenso bajo una perspectiva de crítica ilustrada, consulta de fuentes y exposición de la verdad imparcial y exactitud de la verdad histórica, relación de sucesos y exposición de los hechos⁷. Si bien, Larrainzar proyectó un cuadro para realizar una historia general de México bajo la perspectiva de la *escuela moderna*, esta no se concretó. Sin embargo, gran parte de los preceptos epistemológicos y metodológicos y las intencionalidades darán paso a la definición de la historia como una disciplina de carácter científico. El trabajo realizado por Luna Argudín muestra esas nuevas tendencias en la que la historia encontrará nuevas vertientes y relaciones con la sociología.

La irrupción de la revolución conllevó la innovación de la historia y su acercamiento a nuevas posturas especialmente en el proceso de institucionalización de la revolución. La socialización de la Constitución Política de México de 1917 generó nuevos espacios y la revolución nuevas preocupaciones para un estado que proyectaba la institucionalización

⁵ Larrainzar, Manuel. *Algunas ideas sobre la Historia y la manera de escribir la de México, especialmente la contemporánea. Desde la declaración de independencia hasta nuestros días*. México: Imprenta de Ignacio Cumplido, 1865.

⁶ Larrainzar, *Algunas ideas...*, 7-12.

⁷ Larrainzar, *Algunas ideas...*, 7- 12.

de la cultura mexicana y la consolidación de un nuevo modelo político. Así lo muestra Luis Barrón en el texto *Historias de la Revolución Mexicana* en el que clasifica e identifica la problematización, las propuestas de periodización, las metodologías y el direccionamiento de la historia. En dicha clasificación Barrón distingue las obras entre, aquellas que motivaron una corriente historiográfica que influyó sobre historiadores posteriores en el estudio y las que analizan y se convierten en un testimonio de la caída del régimen porfirista. En ese sentido rescata la obra de Franz Tanenbaum como la primera en que asumirá una postura historiográfica; pero que se enmarca en las obras de participantes observadores como las realizadas por Manuel Calero, Jorge Vera Estañol, Manuel Bonilla Gaxiola, Francisco Bulnes y Alfonso Taracena⁸.

La historia en estas primeras décadas se desarrolló por nuevos caminos en las obras de Genaro García, Francisco del Paso y Troncoso, Manuel Gamio, Carlos Pereyra, Mariano Cuevas, Alberto María Carreño. A partir de 1933, tomó impulso la profesionalización frente al papel relevante en el ejercicio de justificación del modelo político y de la configuración de la identidad. La adopción de perspectivas epistemológicas y metodológicas se realizó con la presencia de intelectuales españoles. El grupo de transterrados, como se les denominó, influyó en diversas disciplinas además de la historia, en la filosofía, la antropología y la literatura. Entre los más reconocidos se encuentran José Gaos, Joaquín Xirau, Ramón Iglesia, Wenceslao Roce, Juan Comas, Pedro Bosch, José Benjamín y León Felipe⁹. En la historia contribuyeron en la configuración de dos modelos de representación del pasado y en la organización de instancias académicas ligadas al desarrollo intelectual, entre ellas, la Casa de España y El Colegio de México¹⁰.

En el Colegio de México, la historia definiría la ruta de institucionalización apoyada por diversas instituciones privadas y gubernamentales entre ellas el Banco de Comercio Exterior y la Secretaría de Educación Pública. Luis González y González, en la *Pasión del Nido*, y otros autores como Conrado Hernández, Álvaro Matute y Ernesto de la Torre y Villar memorizan sobre el serio compromiso en la formación de historiadores a partir de 1940 y las orientaciones metodológicas y epistemológicas. Además de la

⁸ Barrón, Luis. *Las historias de la Revolución*. México: FCE, 2010, 23.

⁹ Hernández López, Conrado. *Edmundo O’Gorman: idea de la historia, ética y política*. México: COLMICH, 2006, 25.

¹⁰ Hernández, *Edmundo O’Gorman*, 18.



actividad realizada en la Universidad Nacional, el Instituto Nacional de Antropología e Historia, con el paso de los años, en la década de 1970, se fundarían nuevos centros para la investigación histórica: el Colegio de Michoacán, el Instituto Mora y en algunas regiones centros de investigación que se convertirían en institutos¹¹.

En México se adoptó una tendencia rankeana: empírica y documental desarrollada por Silvio Zavala, además de José Miranda y Ramón Iglesia, que exigía un tratamiento sistemático de las fuentes -Álvaro Matute la considera un modelo de empirismo tradicional-¹². También la interpretación del pasado se vio influida por la escuela alemana de Wilhelm Dilthey y el pensamiento de Ortega y Gasset¹³. La presencia de José Gaos permeó el desarrollo de la historia de las ideas desde la Universidad Nacional y, Edmundo O’Gorman y Juan Antonio Ortega y Medina realizarán estudios desde el historicismo.

La organización del Seminario de Historia Moderna coordinado por Daniel Cosío Villegas mostraría los alcances de un trabajo colaborativo cuyas dinámicas metodológicas y epistemológicas recurrieron a la recuperación de la información con los que se organizaron “impresionantes ficheros y archivo para la representación del pasado. El resultado fue la publicación de *La Historia Moderna de México* como reflejo del cambio historiográfico que integró a profesionistas de diversas disciplinas¹⁴.

El siglo XX fue de profesionalización de la historia, en México se desarrollaron escuelas que alentaron una visión positivista o historicista. Conforme se consolida la institucionalización de la historia aparecerán otras entidades de investigación y con ellas formas relevantes de realizar la disciplina. Los transterrados migraron con la visión generacional de una historia que contemplaba la economía, la sociología y la psicología¹⁵. Al contacto con otras escuelas se renovó el ejercicio de la historia, la escuela de los anales se recibió desde la mirada de Ernesto de la Torre y Villar o Pablo González Casanova. También se recuperaron visiones de corte marxista y con la llegada

¹¹ González y González, Luis, “La Pasión del nido”, *Historia Mexicana*, 4 (1976): 538-598. Disponible en <https://historiamexicana.colmex.mx/index.php/RHM/article/view/2851>. Fecha de última consulta 19 junio 2020; Cisneros Sosa, Armando, “Escuelas de historia mexicana: una entrevista a Ernesto de la Torre Villar”. *Fuentes Humanísticas*, N 36, 2008, 137-149.

¹² Hernández, Edmundo O’Gorman, 34.

¹³ Hernández, Edmundo O’Gorman, 25.

¹⁴ Florescano, 2010, 45.

¹⁵ Hernández Sandoica, Elena. *Tendencias historiográficas actuales. Escribir Historia hoy*. España: Akal, 2004, 9-47.

de investigadores norteamericanos la historia perfiló en algunos casos hacia una proyección empírica o bajo enfoques demográficos o sociológicos como lo muestran los trabajos de David A. Brading, Michael Hale o Borah y Simpson¹⁶.

La institucionalización de la historia y la formación de historiadores en el Colegio de México y la Universidad Nacional Autónoma de México dio paso a la expansión de unas formas de hacer la historia. La presencia de estudiantes de origen veracruzano en dichas instituciones renovó las expectativas de profesionalización e institucionalización en provincia. El retorno de algunos estudiantes como el caso de Carmen Blázquez Domínguez, Soledad García Morales, Sergio Florescano, Francisco Alfonso Avilés impulsó un cambio de perspectiva de los horizontes epistemológicos bajo los cuales se desarrollaba o no una historia regional. Los referentes de enunciación teórica y metodológica se enmarcaban en la formación recibida en dichas instituciones.

La producción académica que abre esa nueva perspectiva de la historia en el caso de Veracruz fueron las investigaciones realizadas por Bertha Ulloa, Carmen Blázquez Domínguez, Soledad García Morales y entre otros Ricardo Corzo Ramírez. Una obra pionera es la realizada por Carmen Blázquez Domínguez sobre *Miguel Lerdo de Tejada*, en la que expone de forma escueta sobre una orientación epistemológica que “posibilite establecer la relación existente entre las ideas políticas y económicas y su participación en la evolución histórica de México”¹⁷. La rigurosidad metodológica bajo la que se desarrolla dicha orientación epistemológica le llevó a consultar diversas fuentes: actas de cabildo, Archivo del Antiguo Ayuntamiento de México, los ramos de Fomento y Hacienda del Archivo General de la Nación; los archivos Benito Juárez de la Biblioteca Nacional, de la Secretaría de Relaciones Exteriores, de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística y la Colección Lafragua¹⁸.

La propuesta metodológica y epistemológica realizada por Carmen Blázquez Domínguez está relacionada a la de Moisés González Navarro, proveniente del Centro de Estudios Sociales del Colegio de México y doctor en Historia por la *Escuela de Altos Estudios de París*. Ésta propuesta como lo expresa Daniel Cosío Villegas, en la cuarta

¹⁶ González, La pasión..., 543.

¹⁷ Blázquez Domínguez, Carmen. *Miguel Lerdo de Tejada: un liberal Veracruzano en la Política Nacional*. México: El Colegio de México, 1978, 1.

¹⁸ Blázquez Domínguez, *Miguel Lerdo de Tejada...*,1.

llamada particular que acompaña a la *Historia Moderna de México*, vida social del porfiriato, “descansa en una información estadística cuya recolección, ordenamiento, cálculo, comprobación y presentación fundamentan las generalizaciones”; además, un amplio horizonte de lecturas encaminadas a presentar la vida social nacional y no simplemente capitalina. La claridad de dicho fundamento epistemológico implícito en la obra es posible encontrarlo en el texto *Raza y tierra*. En éste, Moisés González intenta relacionar los grandes temas de la historia social, dentro de un marco en el que confluyen la historia política, la económica y la diplomática¹⁹.

La propuesta definió la investigación histórica de Carmen Blázquez en el estudio de *Veracruz Liberal*. En primer lugar, precisó un distanciamiento con la historia regional existente en ese momento debido a que esta se limitaba a los acontecimientos sobresalientes de la entidad veracruzana. En cambio, el enfoque exponía la realización de una “historia integral en el afán por encontrar explicaciones vinculadas a la historia local”, un “intento por comprender con mayor amplitud la relación con los sucesos nacionales con énfasis en su carácter regional”²⁰.

Otros historiadores formados en instituciones pioneras realizaron propuestas innovadoras; el ámbito generacional, el contexto y las circunstancias definieron una tendencia similar en cuanto al planteamiento de preguntas y resolución epistemológica y metodológica. El conjunto de obras desarrolladas en el ámbito estatal renovó el horizonte enunciativo, así como la preocupación metodológica para exponer una representación de los hechos sociales. La investigación realizada en convenio con el Colegio de México tuvo como resultado la publicación de *la Semilla en el Surco: Adalberto Tejeda y el radicalismo en Veracruz, 1883 - 1960*, de Romana Falcon y Soledad García Morales; ... nunca un desleal: Cándido Aguilar 1889-1960 investigación realizada por Ricardo Corzo Ramírez, David Skerit Gardner, José González Sierra, la *intervención norteamericana en Veracruz* de Bertha Ulloa²¹.

¹⁹ González Navarro, Moisés. *Raza y Tierra. La guerra de castas y el henequén*. México: El Colegio de México, 1970, 3.

²⁰ Cosío Villegas, Daniel. “Cuarta llamada particular”, en *Historia Moderna de México. El Porfiriato. Vida Social*. México: Hermes, 1957, XV- XXXIV; Blázquez Domínguez, Carmen. *Veracruz Liberal*. México: El Colegio de México – Gobierno del Estado de Veracruz, 1986, 13.

²¹ Ulloa, Berta. *Veracruz capital de la nación 1914-1915*. México: El Colegio de México-Gobierno del Estado de Veracruz, 1986; Falcón, Romana y Soledad García. *La semilla en el surco. Adalberto Tejeda y el radicalismo en Veracruz. 1883-1960*, México: El Colegio de México-Gobierno del Estado de Veracruz,

La organización del Seminario de Historia y de otros grupos de trabajo, por ejemplo, del IESES, bajo la coordinación de Sergio Florescano Mayet, marco el distanciamiento de una historia empírica hacia propuestas provenientes de historiadores formados en la disciplina. Se escribieron entonces investigaciones influenciadas por historiadores norteamericanos como *Un pueblo Fabril del Porfiriato*²² o proyectos colectivos como fue la colección: *Veracruz Imágenes de su Historia* que representaron la historia de Xalapa, Veracruz, Tuxpan, Poza Rica, los Tuxtlas, Orizaba. Sin pasar por alto, la investigación: *Cien años de educación de Veracruz* de José Velasco Toro, proveniente de IESES en la que analiza el desenvolvimiento de la educación en Veracruz como parte de un proyecto para conocer el desarrollo económico del estado. Todo este trabajo estuvo acompañado de la recuperación y organización de archivos que se convirtieron en fuentes obligadas de consulta para la historia económica, política, social y cultural de Veracruz²³.

A manera de síntesis, en el siglo XX con la profesionalización de la disciplina en México, la historia estableció interacciones con la economía, la sociología, la antropología, la demografía, la literatura, el derecho, la ciencia y la tecnología, por mencionar algunas áreas de conocimiento. La adopción de un modelo epistemológico y metodológico fue resultado de dichas relaciones académicas. La tendencia fue adoptada en menor o mayor medida para ampliar el conocimiento de las dinámicas económicas, políticas, culturales y sociales. La historia del siglo XX se apoyó en herramientas acorde a las condiciones tecnológicas para localizar información, recuperarla, sistematizarla y analizarla. Además, conservó el ejercicio individual de los ficheros bibliográficos y de trabajo personales o “colectivos”. Asimismo, con la presencia de los ordenadores la organización y sistematización de la información se realizó en programas de análisis básicos como excel, *data base*. En algunos casos se crearon o utilizaron programas de

1986; Blázquez Domínguez, Carmen, *Veracruz Liberal. 1858-1960*, México: El Colegio de México-Gobierno del Estado de Veracruz, 1986; Blázquez Domínguez, Carmen. *Miguel Lerdo de Tejada Un liberal veracruzano en la política nacional*. México: El Colegio de México, 1978; Corzo Ramírez, Ricardo, David Skerit Gardner. ... *nunca un desleal, Cándido Aguilar*. México: El Colegio de México-Gobierno del Estado de Veracruz, 1986.

²² García Díaz, Bernardo. *Un pueblo fabril del porfiriato. Santa Rosa, Veracruz*. México: SEP, 1981,14.

²³ Blázquez Domínguez, Carmen. *Veracruz Informes de sus Gobernadores*. México: Gobierno de Veracruz, 1980; Blázquez Domínguez, Carmen – Ricardo Corzo Ramírez. *Colección de Leyes y Decretos de Veracruz. 1824 -1919*. México: Universidad Veracruzana, 1997; García Morales, Soledad – José Velasco Toro. *Memorias e informes de jefes políticos y autoridades del régimen porfirista 1877-1911*. México: Gobierno del Estado de Veracruz, 1991; Velasco Toro, José – Soledad García Morales. *La educación en el Estado de Veracruz: Informes y memorias*. México: Gobierno de Veracruz, 1989.



análisis complejos como *SPSS* o *File Maker*. En todo caso la imagen del investigador y la investigación histórica se asumía desde el trabajo que obligaba a conocer la plenitud de la información debido a la organización de un horizonte temático con fronteras delimitadas.

LA METODOLOGÍA Y EPISTEMOLOGÍA DE LA HISTORIA DEL SIGLO XXI

El desarrollo de la ciencia y la tecnología a finales del siglo XX y su progresión en las primeras dos décadas del Siglo XXI establecieron condiciones distintas para las ciencias sociales y la historia. Para el año 2000, la visualización sistémica de los problemas evidenció los límites tradicionales de las disciplinas sociales: fragmentadas, hiper especializadas en muchos casos desconectadas y limitadas en su apropiación social del conocimiento. Lo que podríamos llamar punto de inflexión a este cambio fue el reconocimiento realizado por Yoneji Masuda (1989) sobre la sociedad de la información que colocó al conocimiento como vértice del desarrollo humano y como medios a la inteligencia y creatividad intelectual humana. En el paso de veinte años las telecomunicaciones y las tecnologías informáticas evolucionaron exponencialmente y la reducción de costos permitió mayor acceso a ellas. El internet y el neoliberalismo impulsaron entonces un modelo descentralizado global cuyo tránsito se direccionó a una economía del conocimiento y evoluciona hacia una sociedad del conocimiento que busca la promoción soluciones integrales y transdisciplinares.

Las ciencias naturales tomaron un papel relevante en el desarrollo humano, hecho que se venía prefigurando desde los laboratorios de la guerra y la posguerra, nodos de investigación científico-tecnológico cuyas innovaciones modificaron los patrones de comportamiento humano en todos los ámbitos (sociales, económicos y culturales) en condiciones adversas y con un impacto determinante sobre los países europeos; sobre ello pesa una profunda crisis de incertidumbre del ser humano y su naturaleza. El distanciamiento evidente y la pluralización de los principios dominantes (progreso, desarrollo, plenitud humana) darían paso a la ideología del liberalismo que sustentaba el empoderamiento desde una perspectiva intelectual. Desde finales de los años cuarenta el desarrollo de una teoría crítica y el cuestionamiento a las humanidades de la década de 1990 expuesto por Francis Fukuyama, desde un horizonte político, derivaron en la

reorientación de las intencionalidades e interacciones disciplinares de las ciencias sociales.

En el caso de la historia, la ruptura con los parámetros convencionales quedaría de manifiesto desde el surgimiento de la Escuela de los *Annales* y la propuesta multidisciplinaria. A ello se sumaría la crítica sostenida desde la escuela de Frankfurt que daría origen a la Teoría Crítica como modelo de análisis. El planteamiento central se volcaba sobre el sujeto y la razón. De una historia eminentemente política se giraba a una historia que analiza la sociedad y la economía. La postura de la razón totalizadora derivó, en palabras de Luis Villoro²⁴, en la razón parcializadora como eje para la definición de las identidades y del empoderamiento del sujeto, la historia debía atender el llamado del rejuego de la identidad.

El sujeto en la historia recuperaba sentido desde la figura de la comunidad distanciándose de la del individuo políticamente transcendente. El texto de Gianni Vattimo, *No ser Dios, autobiografía a cuatro manos* revela lo que se convertiría en una de las premisas de la representación del pasado a partir de 1990: el rechazo a la idea de morir sin dejar huella²⁵. Ello, centró el objeto de estudio en la intranscendencia de los sujetos, olvidados por la propia memoria colectiva que el Estado había convertido en un comportamiento idealizado y generalizado (pobre, víctima, desarraigado, marginado, humano, campesino, mujer). La propuesta es recurrente en la cinematografía del siglo XX, Luis Buñuel en *la ilusión viaja en tranvía* asume la preocupación del olvido consciente de aquellos que no trascienden por la realización de sucesos no convencionales en el contexto de organizaciones verticales. Así, el empoderamiento de determinados sectores daría paso al estudio de los grupos subalternos en dirección de Ranajit Guha que visibilizó el papel de la población en el desarrollo de acciones horizontales para el cambio político y económico; cuyos estudios dieron paso a un nuevo régimen de historicidad.

Sin duda, para la historia, existe un antes y un después delimitado por el desarrollo de la teoría crítica, la guerra fría, la aparición de los sistemas informáticos y la prevalecía de las ciencias naturales en la explicación de los acontecimientos sociales y naturales. Estos hechos cambiaron el imaginario social del desarrollo de la humanidad, los

²⁴ Villoro, Luis. “Filosofía para un fin de época”. Nexos, no. 142, 1994.

²⁵ Vattimo, Gianni. *No ser Dios. Una autobiografía a cuatro manos*. España: Paidós, 2008.

comportamientos, el registro de los hechos sociales y la forma de acceder y tratar la información. A ello se sumaron las problemáticas del siglo XXI que trascendieron las fronteras definidas en el contexto de los estados nacionales y las relaciones internacionales de posguerra. La migración, seguridad alimentaria, salud, educación, ecosistema y comportamientos culturales y humanos se convirtieron en asuntos de seguridad nacional y mundial. En el contexto de la sociedad del conocimiento requieren de soluciones transversales y de herramientas distintas desde el tratamiento de la información.

Lo anterior son algunas de las condiciones que afronta la historia en el conjunto de las ciencias sociales más el tratamiento transversal de los problemas y la generación de un conocimiento susceptible de apropiación social para solución a los problemas emergentes. Sin embargo, para ello es necesario transitar de unas formas metodológicas y epistemológicas convencionales de la representación del pasado y de la formación en la historia. Una de las premisas en la metodología de la historia es la búsqueda, la selección, la recuperación, la sistematización y análisis de la información y la presentación de unos resultados. La información es el eje central, el registro del hecho social en la sociedad del conocimiento hace presencia en formas distintas. La información una década antes del siglo XXI se originó en instancias gubernamentales que conservaban y protegían con fines específicos (contribuciones, nacimientos, defunciones, escolaridad, seguridad social). En el siglo XIX y avanzado el siglo XX se generaba información en la interacción política, económica y social y se concentraba en ayuntamientos, sociedades mercantiles, de beneficencia, notariales, registros civiles, cámaras de comercio.

En el umbral del siglo XXI, información de todo tipo queda registrada por IA, desde el ámbito local al mundial; posibilita una lectura del movimiento de la población y de sus comportamientos, niveles educativos, posicionamiento político, gustos y aspiraciones. La comunicación e interacción digital ha adquirido prevalencia que en el 2015 estaba en funcionamiento dos mil millones de computadoras, de enero a mayo se habían vendido 99 653 248 computadoras y 886 462 500 teléfonos inteligentes. La conectividad a internet registró 4 234 634 500 millones de usuarios que producen 105 490 634,500

millones de registros en tweets y blogs especializados²⁶. La información es leída por inteligencia artificial para orientar decisiones de las personas o agrupar en intereses comunes. Algunas más avanzadas generan información para la toma de decisiones a nivel mundial. Ejemplo de ello es *wordldometers* que utiliza algoritmos avanzados para registro, análisis y seguimiento continuo de información estadística de las poblaciones del mundo²⁷.

El *big data* posibilita conocer los problemas nodales de la población mundial, gobierno, economía, medio ambiente, sociedad y medios de comunicación, alimentos, agua, energía y salud. Es decir, pone en evidencia los problemas sociales susceptibles de ser analizados por las diversas disciplinas. El *big data* no solo procesa datos, sino que a través de aplicaciones (redes sociales) registra imágenes que ofrecen evidencias del comportamiento humano en cuanto a consumo, percepciones y opiniones; es decir, gustos, aspiraciones personales, incertidumbres elementos que hacen predecibles a los usuarios²⁸. Las posibilidades de análisis de los algoritmos para aplicación a la sociedad pueden determinar las decisiones al asociar dichos intereses y gustos personales. Todos esos datos ofrecen posibilidades infinitas de análisis para la economía de consumo. Serán esos mismos datos a los que el historiador tendrá que acceder si desea conocer los hechos sociales de finales del siglo XX y principios del XXI.

En ese contexto, los intrascendentes empezaron a dejar evidencias de sus acciones y comportamientos en forma de datos, susceptibles de ser analizados; más allá de los registros oficiales en el contexto de las entidades corporativas o institucionales. El siglo XIX fue partícipe de ello y desde el horizonte de una élite que a través de la prensa o la literatura los excluía (ladrones, plagiarios, indios, incivilizados, borrachos, afeminados, prostitutas) de forma sistemática como ejemplo de contravalores. En las dos últimas dos décadas del siglo XX y las primeras del XXI la información de las personas y los algoritmos encauzan comportamientos para homogenizar una percepción de la vida y socializar una imagen del mundo.

El problema de los datos es más profundo de lo que aparenta, no se reduce a la recuperación y organización de la información sino a una acción de correlación de la

²⁶ Woldometers. acceso 4 de abril de 2019 <https://www.worldometers.info/es/>; internet live stats. Acceso 4 de abril de 2019, <https://www.internetlivestats.com/internet-users/#trend>

²⁷ Woldometers. acceso 4 de abril de 2019 <https://www.worldometers.info/es/>; internet live stats.

²⁸ Sadin, Éric. *La silicolonización del mundo*. Argentina: Caja Negra, 2016.

misma para presentar un resultado que, en diversos hechos, está realizando la IA. Éric Sadin recuperó tres momentos en los que la IA se agenció, la posibilidad de la subjetividad; el primero propuesto por Hitoshi Matsubara, quien preparó un sistema destinado a redactar un texto literario cuyo resultado fue la novela: *El día en que una computadora escribió una novela*, seleccionada como finalista en un concurso literario²⁹. Los otros dos fueron la *Deep Blue* y *Alphago* (Ross también se inscribe en este suceso) muestra de programas habilitados para tratar grandes volúmenes de información a velocidades extremadamente altas y comprometerse en ciertas decisiones³⁰.

Diversos economistas, sociólogos, antropólogos en la última década del Siglo XX utilizaron grandes volúmenes de información para conocer, comprender y evidenciar los problemas sociales y culturales de la sociedad en el contexto de la globalización. Ellos, recuperaron una perspectiva metodológica de la disciplina histórica: la sistematización y comparación espacial y temporal. Entre los estudios se encuentran los realizados por Eric Hobsbawm en 1994 y Samuel Huntington en 1996 que, si bien recibieron críticas y precisiones, sus detractores utilizaron IA y estadísticas para corroborar la información. Posteriormente Nial Ferguson publicó diversos textos en los que la información le permitió el desarrollo de una historia holística, en fechas posteriores se sumó Fred Spier y, recientemente, Yuval Noah Harari, José Antonio Marina y Javier Rambaud³¹.

Ante el avance de la IA, la formación en historia queda condicionada pues los procesos cognitivos reproducen formas de recuperación de la información del siglo XIX. Autores como Éric Sadin o Marina & Rambaud, la experiencia propia, nos remite a las imposibilidades de realizar la historia de finales del siglo XX y del Siglo XXI, debido a la gran cantidad de información que se produce en un solo día. Acceder a la información de instituciones públicas o privadas tiene costos en cuanto recuperación y organización; entre otras cosas por la brecha tecnológica que se produjo entre la década de 1990

²⁹ Sadin, *La Silicolonización...*, 111 – 120.

³⁰ Sadin, *La Silicolonización...*, 112.

³¹ Ferguson, Niall. *La guerra del mundo; Colapso. Auge y caída del imperio americano*. Madrid: Debate, 2011; Niall Ferguson. *Civilización: Occidente y el resto*. Barcelona: Debate, 2012; Spier, Fred. *El lugar del hombre en el Cosmos. La gran historia y el Futuro de la Humanidad*. España: Crítica, 2011; Noah Harari, Yuval. *De animales a dioses. Breve Historia de la Humanidad*. Barcelona: Debate, 2014; Noah Harari, Yuval. *Homo Deus. Breve historia del Mañana*. México: Debate, 2016; Marina, José Antonio & Javier Rambaud. *Biografía de la humanidad. Historia de la Evolución de las culturas*. España: Ariel, 2019.

cuando se instalaron los sistemas informáticos y las primeras décadas del siglo XXI que dificulta el acceso a la información que se produjo entre 1930 y 1990.

La ruptura generada por el *Big Data* colocó a los historiadores frente a IA que tiene la facultad de interpretar, sugerir y manifestar autonomía decisional. En el proceso investigativo, la hiperespecialización obligó y obliga a seleccionar datos con los que se puede prefigurar unos hechos sociales, convencionales y convincentes. De recuperar datos particulares, sujetos transcendentales, espacios definidos por fronteras jurisdiccionales, a partir de 1990 estamos ante la presencia de millones de datos generados por las personas a escala mundial³². Los datos se convierten en un lenguaje común y la IA nos posibilita el desarrollo de tecnologías para el análisis de la información. Los programas de bases de datos son diversos, algunos de ellos de acceso libre (QGIS) otros requieren una inversión (SPSS, File Maker, Atlas TI). Este tipo de programas están destinados a convertirse en una herramienta en la formación de historiadores y uso cotidiano del historiador del siglo XXI, la ausencia de ellos en el aprendizaje limitará el cambio de perspectiva de los historiadores, pues dichos programas de análisis incrementan la relación de las variables de análisis y por ende las respuestas a las preguntas de investigación y de las hipótesis.

Debe aclararse que el uso de la IA en las áreas de humanidades y de la historia en la actualidad se utiliza con mayor frecuencia y de forma cotidiana. Los metabuscadores utilizados en las bibliotecas digitales (Hemeroteca Digital Nacional de México, Hemeroteca Digital de España) tienen la capacidad de recuperar y aglutinar por interés temático la información de los siglos XVII al XIX. Los algoritmos reconocen los documentos escaneados y realiza una lectura de conceptos³³. Sin embargo, el uso de unos y otros es casi nulo en la formación de historiadores; un hecho evidente la ausencia de programas básicos (Excel) para el análisis primario de información a nivel cuantitativo mucho menor el uso de programas de orden cualitativo.

³² Marina & Rambau, *Biografía de la Humanidad*, 2019.

³³ El proyecto de la hemeroteca nacional digital consiste en la conversión digital de los rollos de microfilme, el mejoramiento de las imágenes, la aplicación del reconocimiento óptico de caracteres (OCR) y el almacenamiento y la colocación en la red de los archivos obtenidos— fue puesto en marcha en el año 2002, gracias al concierto de varios actores: la Universidad Nacional Autónoma de México, a través de la Coordinación de Humanidades y del Instituto de Investigaciones Bibliográficas, que custodia a la Biblioteca y Hemeroteca Nacionales de México, ha asumido la creación y desarrollo de la HNDM como un compromiso institucional. Hemeroteca Nacional de México. Acceso 1 de enero de 2019. <http://www.hndm.unam.mx/index.php/es/acerca-de-hndm>

La situación anterior nos remite aún problema mayor en la formación de los historiadores del Siglo XXI: la hiperespecialización y especialización lineal que limita la presentación de propuestas de análisis y la concreción de resultados. La ausencia de aprendizaje transversal que incentive el pensamiento complejo en los aprendientes condiciona la adaptación a las realidades emergentes cuyos problemas requieren soluciones en el corto plazo. De forma contraria, el espacio de aprendizaje interacciona con nuevos nodos de conocimiento posibilitando un aprendizaje multidisciplinar que incentiva la creatividad y confronta con los esquemas de reproducción de contenidos; recuperar, sistematizar, analizar y representar son dinámica cotidiana de la disciplina de la historia. La transversalidad es una dinámica cotidiana que permite percibir un hecho social desde diversas miradas, es una condición cognitiva que alienta la creatividad.

El desarrollo de la transversalidad en la historia se realiza en las categorías analíticas de tiempo y espacio que incentivan procesos de compresión compleja. Si dichas categorías tienden hacia la caracterización y agrupación, las posibilidades de representación son limitadas debido a la selección de la información que condiciona la percepción sistémica de la población, sus dinámicas de agrupación, inclusión o exclusión. El espacio se conoce por medio del sentido espacial, y aquel sabemos existe por los objetos y sujetos que lo ocupan y las interacciones que en él se producen. La representación del espacio es un ejercicio mental susceptible de manipulación es decir de selección y explicación en una totalidad para comprenderse desde un horizonte epistémico. Ejemplo, de ello puede ser el análisis de un censo del siglo XX sometido a una agrupación, caracterización, ubicación, identificación, reconocimiento como imagen de la población: sexo, profesión, nacionalidad, religión, estatus de propietario y de ubicación espacial. El imaginario de lo que dicha población es, como grupo e individuos, se encuentran en otras fuentes.

El tiempo también guarda una de las condiciones de comprensión complejas que tiende un puente hacia la transversalización. Es una categoría analítica que posibilita configurar el punto de inicio y término de un estudio, pero también se constituye como experiencia del cambio y la transformación. El tiempo como construcción social configura las dinámicas sistémicas de los seres vivos y también la percepción sistemática de los hechos para su ubicación; es decir para la memoria de los hechos

sociales³⁴. El historiador del siglo XIX entendía el tiempo de forma lineal: pasado–presente–futuro, asumía que conocía el pasado y como acumulación de experiencia le permitiría comprender los comportamientos sociales y que esto le posibilitaría una transformación hacia el futuro. El futuro se delineaba como el referente de llegada y de concreción del desarrollo humano.

Sin embargo, las ciencias naturales y la mecánica cuántica resignificaron el sentido del tiempo y condicionaron la historia a la incertidumbre. El tiempo es una posibilidad de comprender el objeto en su contexto y su relación e interacción con otros hechos en un mismo momento. El retorno al pasado se produce como un viaje al espacio, mientras más se acerca o se aleja del sol, se está en presencia del origen de las cosas. Por ello, cuando retornamos al pasado elegimos un punto de referencia para recuperar desde una mirada múltiple los vestigios materiales, las narrativas, las explicaciones científicas, geológicas y arqueológicas. El vestigio no se reduce en la memoria o registro consciente, sino que implica al suceso inconsciente, la evidencia de la naturaleza y del ser humano. La ciencia aumentó las formas de analizar los vestigios, pero también la incertidumbre de la memoria histórica. El corte lo realiza el historiador eligiendo un tipo de información y excluyendo otra, representa el pasado que le permite la fuente, no el que genera el conocimiento transversal. La ciencia, el tiempo y el espacio nos permiten comprender la realidad del sujeto. La observación que se hace del espacio y el tiempo no es lineal, la selección de material para la representación del pasado sí. Los sujetos están en continua interacción con otros sujetos, perros, gatos, aves de corral, ganado mayor o menor, fauna y flora están ausentes de la historia, pero no de las dinámicas cotidianas de la vida, de la muerte, de los festejos, de la enfermedad, del ambiente. Todos estos elementos inspiran a modificar la percepción y representación desde un horizonte holístico atado a nodos de cognición que den paso a una...

HISTORIA SOCIAL DE LA ECONOMÍA

En ese sentido la historia social de la economía es una propuesta que configura una representación del pasado cuyo nodo está centrado en el dinero; como una expresión abstracta de las acciones recíprocas. Esta historia como posibilidad teórico-metodológica da paso al análisis de las interacciones existentes de los ámbitos públicos

³⁴ Pappé, Silvia. *Historiografía Crítica. Una reflexión Teórica*. México: UAM, 2001.

y privados, al reconocimiento de las relaciones existentes entre las realidades mercantiles, financieras y sociales mediadas por el dinero³⁵. Estudiosos de los siglos XIX y XX (economistas, sociólogos, juristas, filósofos e historiadores) han realizado diversos estudios centrándose en la renta y su distribución, los precios, los ingresos y egresos hacendarios, las dinámicas empresariales y las financieras, la política fiscal y económica. El nodo de todas esas interacciones es el dinero cuyo estudio define una trayectoria sobre la evolución natural del mismo hasta como lo conocemos en día.

La retrospección de la historia social de la economía se realiza en función de las teorías expuestas según su época. Pues, la teoría de la economía, la política económica y el dinero han registrado una trayectoria del comportamiento cotidiano del ser humano frente a la idea del interés en el dinero, sus relaciones y realidades; imaginario producto de su época y lugar que interpretan una realidad. A partir de la idea del dinero y de su socialización como bien material, se convierte en uno de los intereses o preocupaciones de los actores sociales: hombres y mujeres. Los comerciantes, empresarios y la población económicamente activa y no, toman decisiones y generan mecanismos y dinámicas para la consecución del dinero, su gasto, ahorro e inversión. Ésta misma dimensión determina el desarrollo del estudio en planos micros y macros de la economía, categorías analíticas que se suman a las de tiempo y espacio en que se producen las mencionadas interacciones financieras, mercantiles y sociales.

Los estudios realizados sobre historia económica abordan de forma indirecta las decisiones de los actores sociales, la posesión o carencia del dinero amplía las posibilidades de conocer los comportamientos y la naturaleza humana. El dinero, bien lo mencionaba Smith, es un medio universal que posibilita las relaciones de trabajo, de poder, de intercambio y de socialización³⁶. Carlos Marx en el análisis del capital definía para el siglo XIX la relación del dinero y las clases sociales divididas en rentistas, capitalistas y trabajadores³⁷. Uno de los trabajos que realiza una caracterización del dinero en relación con los poseedores del mismo es el realizado por Max Weber que llevan a representarlo como una forma redefinir la propiedad individual. Éste, el dinero

³⁵ Roitman Rosenmann, Marcos. prólogo a *La cantidad en los grupos sociales*; de Georg Simmel. Madrid: Sequitur, 2018, 7-12; González Arévalo, Raúl. “Redes, prosopografía e historia social de la economía al norte de la corona de castilla en la transición de la edad media a la moderna”, *Studia Historica, historia medieval*, no. 34, 2016, 323-339.

³⁶ Smith, Adam. *Investigación sobre la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones*. México: FCE, 1997, 24-30.

³⁷ Ferguson, Nial. *Dinero y Poder*. España: Alfaguara, 2001, 262.

medio de pago, cambio o atesoramiento. Los hombres según la clase social y el contexto cultural adoptan comportamientos para obtenerlo, para gastarlo e invertirlo. Pero en la sociedad capitalista el dinero se convierte en objeto de propiedad permanente quien lo posee, lo hace solo por razones de prestigio, “para alimentar su vanidad social, capacidad de conservación”³⁸.

Los intelectuales del siglo XIX definían el concepto dinero a través de diversos autores, agentes financieros y banqueros de ámbito mundial. Algunas de las disertaciones fueron resultado de reflexiones y de experiencias personales, otras eran investigaciones fundamentadas, textos especializados en la banca, el dinero y la política monetaria. Entre los intelectuales de la segunda mitad del siglo XIX podemos encontrar a Leandro Pinal, Guillermo Prieto, Joaquín Demetrio Casasús, Luis G. Labastida, José Yves Limantour o Francisco Barrera Lavalle. En los estudios de ellos se hace presente un horizonte de intelección configurado por su participación en las conferencias mundiales en las que se discute sobre la política monetaria o por la lectura de economistas y financieros de su época. Es común encontrar referencias bibliográficas de autores del siglo XVII y XVIII como Adam Smith, Nicholas Barbon, John Stuart Mill; Charles Coquelin, León Walras, Maurice Aubry, Robert Jenkins Lord Liverpool; Stanley Jevons; Samuel Jones Lloyd; M. Alfredo de Rothschild³⁹.

La prensa de la época no es ajena a las disertaciones o recuperaciones de escritos y artículos de economistas como John Stuart Mill, Adam Smith o de referencias a David Ricardo, Quesnay o Karl Marx⁴⁰. Las editoriales recuperan temas sobre la emisión, los modelos y políticas económicas, la clase trabajadora y la economía moral temas tratados por Agustín Aragón, Carlos Pereyra, Andrés Díaz Milán o Manuel Gutiérrez Zamora⁴¹.

³⁸ Weber, Max. *Historia Económica General*. México: FCE, 1997, 208.

³⁹ Los artículos periodísticos hacen referencia a obras como *Theorie Mathématique de la Richesse Social* de Leon Walras y *The Moneys and the mechanism Exchange* de Stanleys Jevons.

⁴⁰ El Universal. Diario Político de la Mañana. 3 de junio de 1900. Disponible en <http://www.hndm.unam.mx/consulta/publicacion/visualizar/558075bf7d1e63c9fea1a475?anio=1900&mes=06&dia=03&tipo=publicacion>; Campos, Ricardo de María. “Las Clases Trabajadores de México”; *El Economista Mexicano*. 20 de agosto de 1886, 8 de octubre de 1886. Disponible en <http://www.hndm.unam.mx/consulta/resultados/visualizar/558075be7d1e63c9fea1a23-b?resultado=1&tipo=publicacion&intPagina=0>; Campos, Ricardo de María. “La economía política y la estadística en México”. *El economista mexicano*, 5 de marzo de 1887. Disponible en <http://www.hndm.unam.mx/consulta/resultados/visualizar/558075be7d1e63c9fea1a23b?resultado=1&tipo=publicacion&intPagina=0>

⁴¹ Stuart Mill, John. “El porvenir probable de las clases trabajadoras”. *La Convención Radical*. 21 de julio de 1887, 25 de septiembre de 1887, 25 de octubre del 1887, 20 de noviembre del 1887. Disponible en

Así, Agustín de Aragón seguidor de Stuart Mill en 1906 se encargaría de realizar una conmemoración del primer centenario del natalicio de Stuart Mill que contó con la asistencia de Porfirio Díaz⁴².

Si bien, los intelectuales de la época centran su atención sobre la economía como un tema novedoso, lo hacen para comprender las propuestas de política económica y los conceptos. Exponen los riesgos de dichas posturas económicas, de la emisión de billetes o niegan y se resisten a las ideas David Ricardo o Quesnay sobre la riqueza. Consideran que las propuestas económicas, erosionan la idea del dinero, la riqueza y las formas de negociación y cuestionan los referentes de credibilidad y confianza sostenida por la idea de dinero vigente. Así, en el diario especializado, *el economista mexicano*, es posible leer la postura de M. Rochussen, Ministro de Negocios Extranjeros de los Países Bajos, con respecto a la trayectoria del dinero, la moneda sin dejar de tratar las políticas del bimetalismo⁴³.

Al apropiarse del conocimiento difundirán un imaginario del dinero que encontrara cabida con las acciones emprendidas por los grupos de comerciantes, banqueros o empresarios en la articulación de redes financieras de la segunda mitad del siglo XIX en México. La generalización del imaginario de que el dinero es un medio de cambio, medida común de valor, regulador de todos los demás valores y el elemento propio para conservar el valor⁴⁴, les permite transitar de un modelo mercantilista a uno financiero. En esta nueva fase coincidirán con Rochussen en que el dinero es producto o bien material acumulable, su capacidad de circulación es ilimitada que lo convierte en una “sustancia libre” de la acción del tiempo y el espacio; condición que lo convierte en un auxiliar útil, en las luchas contra las restricciones, que el tiempo y el espacio oponen al cambio⁴⁵.

Este grupo de intelectuales deberán afrontar el cambio generacional del enclave tecnológico industrial que aceleró el proceso de monetización de un mercado en el que conviven

<http://www.hndm.unam.mx/consulta/resultados/visualizar/558075be7d1e63c9fea1a1c3?resultado=1&tipo=publicacion&intPagina=0>.

⁴² Revista Positiva. 21 de mayo de 1906. Disponible en <http://www.hndm.unam.mx/consulta/publicacion/visualizar/558075bf7d1e63c9fea1a427?anio=1906&mes=05&dia=21&tipo=publicacion>

⁴³ Casasús, Joaquín Demetrio. *La cuestión de los bancos a la luz de la economía política y del derecho constitucional*. México: Imprenta de Francisco Díaz de León, 1885, 37.

⁴⁴ Casasús, *La cuestión...*, 37.

⁴⁵ Rochussen. “El bimetalismo internacional y el justo medio de realizarlo”. *El Economista Mexicano*. 14 de marzo de 1891. Disponible en, <http://www.hndm.unam.mx/consulta/publicacion/visualizar/558075-be7d1e63c9fea1a23b?anio=1891&mes=03&dia=14&tipo=publicacion>

formas numerarias de economías naturales y financieras. Son tiempos de innovación tecnológica que modificará campos laborales, especializará y estratificará a la población y generará una nascente sociedad de consumo. Las personas adoptaran comportamientos hacia una economía monetaria de mercado y empresa, en la que la capacidad de decidir y la aceptación está regulada por el dinero que se convierte en una manifestación de la realización de las personas, la confianza, la fortuna, el honor, la honradez, el trabajo y la suerte⁴⁶.

Estos intelectuales reconocen el trasfondo moral planteado por los economistas y filósofos europeos, por lo que su pensamiento económico lo liga a la tradición vinculada al estudio de la naturaleza humana, las dinámicas cotidianas que se generan en la relación con el dinero y las regulaciones que éste motiva en la sociedad. El estado mexicano en su marco constitutivo definió la ciudadanía como una categoría política sustentada en una posición social. La propiedad, el capital, el trabajo y el honor fueron requisitos para participar de la vida política del país, la ausencia de un capital fijo o ingreso estable convertía al sujeto en dependiente, incapaz de ejercer autonomía. Esta construcción jurídica posibilita, la social del dinero como idea y bien material a partir de lo cual se define la riqueza, la pobreza, la bondad, la maldad, la inteligencia, la torpeza, la tacañería, la generosidad, la libertad y el libertinaje, la codicia, la honorabilidad y la deshonor. Así, el dinero hace al hombre generoso y caritativo cuando otorga gratuitamente dinero a la beneficencia; pero también corrupto cuando compra la voluntad para adquirir reconocimiento y la colaboración de hombres de talento o faltos de carácter⁴⁷. En ese sentido, las opiniones contribuirán a erosionar la percepción de la

⁴⁶ González Hernández, María Guadalupe. “La mujer en el ámbito social y económico de Xalapa. 1900-1910”. Tesis de Licenciatura. Universidad Veracruzana, 2015; Hernández Tocoehua, Elías. “Desarrollo económico y desamortización en Córdoba (1856-1877)”. Tesis de Licenciatura. Universidad Veracruzana, 2018; Callejas Mejía, Emmanuel Antonio. “Muerte y Desarrollo: En la población de Xalapa del Porfiriato, (1887-1910)”. Tesis de Licenciatura. Universidad Veracruzana. 2018; Celaya Nández, Yovana, “La revolución económica en las ideas y los intereses. La Hacienda veracruzana y la reforma liberal, 1870-1890”. Memorias: Revista digital de Historia y Arqueología desde el Caribe Colombiano, no. 34, 2018, Disponible en <https://www.redalyc.org/jatsRepo/855/85559554002/index.html>, fecha de última consulta:10-1-2020; Yovana Celaya Nández. “Política económica e industria en Veracruz: definiciones, proyectos e incentivos fiscales, 1870-1915”. Revista América Latina en la Historia Económica, 23 no. 1, 2016, 119-151, Disponible en <http://dx.doi.org/10.18232/alhe.v23i1.66>, fecha de última consulta 15-01-2020.

⁴⁷ Rochussen. “Memoria sobre el bimetalismo internacional, y el justo medio de realizarlo”, El economista mexicano. 7 de marzo de 1891. Disponible en http://www.hndm.unam.mx/consulta/publicacion_/visualizar/558075be7d1e63c_9fe_a1a23b?anio=1891&mes=03&dia=7&tipo=publicacion

riqueza y la pobreza en una sociedad católica que considera negativo el lucro y fomentan una dimensión política y de mercado del dinero.

El dinero importante para quien lo tiene como para quien carece de él; lejos de “ser una de las ocupaciones socialmente menos perjudicial”, entraña en su trayectoria una urdimbre de redes de intereses que justifican su posesión, carencia y abundancia⁴⁸. Mas allá de las teorías económicas, los posicionamientos ideológicos con respecto al dinero, algunos de los publicistas definieron a partir de la idea del dinero, los alcances de la realización de la persona y la moral de los actores económicos de la segunda mitad del siglo XIX. Estos hombres modernos, conservadores desde nuestro horizonte en la regulación social, liberales en la apropiación del capital prefiguran su imaginario del dinero sin reducirlo a una relación específica sino a las relaciones y regulaciones (sociales, morales, políticas, ideológicas, culturales) que se establecen a través de él. Leandro Pinal, en su estudio sobre la moneda expone que el cambio (intercambio) como práctica de relaciones mercantiles apoyado por la moneda o el dinero estrechara la comunicación y los lazos entre los sujetos y las naciones hasta alcanzarían el progreso y civilización humana. El rol asignado al dinero para Pinal es clave en la resolución de todos los problemas entre los hombres y las naciones⁴⁹.

Acceder al dinero es una práctica social en la que los intelectuales del siglo XIX y XX encuentran el origen de la riqueza y la pobreza. Por ello dichos conceptos se convierten en nodos que se explican en uno recursivo como lo es el concepto de dinero como idea y como bien tangible. Así, los comportamientos de los actores sociales económicos se significan en los conceptos de riqueza y pobreza del modelo capitalista liberal y se concreta en la forma de obtenerlo, invertirlo, gastarlo o ahorrarlo. El dinero definirá los espacios de la población, las interacciones y los privilegios de unos y otros⁵⁰. La idea del dinero y el dinero por medio de las transacciones posibilita la comprensión de las dinámicas sociales, las relaciones de poder, de empresa y de mercado a través del ahorro, la inversión, el gasto y la forma de obtener el dinero de los ricos y los pobres. La definición de pobre se reduce a una condición calificativa es el “necesitado,

⁴⁸ Kenneth Galbraith, John. *El Dinero*. España: Orbis, 1975, 12.

⁴⁹ Pinal, Leandro. *Memoria histórica sobre el origen de la moneda, su invención, usos, variedades, hasta la presente época, con algunas ideas sobre los cambios, valores e importancia social*. México: Ignacio Cumplido, 1856, 11.

⁵⁰ El economista mexicano. 20 de agosto de 1886. Disponible en <http://www.hndm.unam.mx/consulta/publicacion/visualizar/558075be7d1e63c9fea1a23b?anio=1886&mes=08&dia=20&tipo=publicacion>



menesteroso y falto de lo necesario para vivir o que lo tiene con mucha escases”⁵¹. En cambio, el concepto de rico se define desde su origen de título español *ricohome*, como categoría nobiliaria, social, cultural y económica: *el que en lo antiguo pertenecía a la primera nobleza de España, noble o de alto linaje o de conocida y estimable bondad, adinerado, hacendado o acaudalado*⁵².

Como una práctica social de vida las élites empresariales, mercantiles y financieras accedían al dinero de formas “convincientes y convencionales”. Las formas, según muestran la amplia gama de estudios sobre grupos empresariales, empresarios y elites, son comportamientos que posibilitan la conservación, acumulación y concentración del dinero y del capital intangible y tangible⁵³. La inteligencia para gestionar o negociar están acompañadas del relevo generacional, la vinculación parental o filial y de paisanaje, del apellido y la herencia. En algunos casos los hijos conservan el nombre propio o mantienen el de la compañía por varias generaciones para no perder la continuidad, la credibilidad y la confianza. Por añadidura deviene, también, la inteligencia, la astucia, la caridad, la honorabilidad, el acceso a privilegios, al poder político y económico y, a redes y espacios específicos de socialización. Los hijos de políticos, empresarios y comerciantes reconocidos, en algunos casos sin mérito alguno, figuraran en la lista de invitados a eventos públicos y privados con el objetivo de posesionarlos en la vida pública⁵⁴.

⁵¹ *Diccionario de la lengua castellana de Real Academia Española*. Madrid: Imprenta de los señores Hernando y Cía., 1899, 792,875.

⁵² *Diccionario de la lengua castellana de Real Academia Española*. Madrid: Imprenta de los señores Hernando y Cía., 1899, 792,875.

⁵³ Juan Mendoza, María del Rosario. *Espanoles en Xalapa. Migración e inserción*. México: Colegio de Michoacán, 2010; Lizama, Silvia Gladys. *Zamora en el Porfiriato. Familias, fortuna y economía*. México: El Colegio de Michoacán, 2009; Landes, David S. *Dinastías. Fortunas y desdichas de las grandes familias de negocios*. España: Crítica, 2006; Ordóñez López, Cesar A. *La sucursal del Banco Mercantil de Veracruz en Xalapa 1904 -1910*. México: IVEC, 2005; Therborn, Göran. *¿cómo domina la clase dominante? Aparatos de Estado y poder estatal en el feudalismo, el socialismo y el capitalismo*. España: Siglo XXI, 2016; Zozaya, María. *Identidades en Juego, Formas de representación social del poder de la élite en un espacio de socialbilidad masculino, 1836-1936*. España, Siglo XXI, 2016; Von Mentz, Brigida, Verena Rdkau, Beatriz Scharrer, Guillermo Turner. *Los pineros del imperialismo alemán en México*. México, Ediciones de la Casa Chata, 1982; Martínez Moctezuma, Lucia. *Iñigo Noriega Laso, Un emporio empresarial. Inmigración y crecimiento económico (1868-1913)*. México: UAM Iztapalapa, 2001; Palacios, Marcos. (Coord.) *Negocios, empresarios y entornos políticos en México, 1827-1958*. México: Colegio de México, 2015; Collado, María del Carmen. *La Burguesía Mexicana, El emporio Braniff y su participación política 1865-1920*. México: Siglo XXI, 1987.

⁵⁴ Ejemplo de ello es la presencia de los hijos del gobernador de Veracruz, Teodoro A. Dehesa: Ramón y Raúl, quienes a partir de 1900 empiezan a figurar en eventos públicos o reuniones celebrados para altos mandos políticos en los que es posible encontrar a Pablo Escandón, Tomas Braniff, Hugo Scherer, Pablo Martínez del Río, J. N. Brown, Iñigo Noriega y entre otros a Castellot; El Gran Banquete de Minería, en:

A partir de la posición social y el dinero ocupan, escalan y afianzan en las funciones directivas de las sociedades anónimas, clubs, patronatos, ayuntamientos y administración gubernamental. En muchos casos el apellido y las habilidades y conocimientos representan un porcentaje del capital inicial en las sociedades en comandita. Los espacios públicos y privados promueven una identidad y comportamientos específicos respecto al dinero en los que, la interacción es vertical y la horizontalidad se encuentra en el numerario que ostentan. Los espacios se conforman a partir de vínculos paisanaje y parentales y por sus propias dinámicas de socialización, usos, costumbres e intereses son excluyentes (círculo español, círculo alemán, círculo inglés) desde los que es posible o no asumir posturas políticas.

Los espacios idóneos para evidenciar la capacidad adquisitiva son la empresa, la hacienda o la fábrica donde se manifiesta la modernidad. La inauguración de bienes muebles e inmuebles destinadas a dichos usos serán, en diversas ocasiones, acompañadas de veladas, degustación de platos nacionales y extranjeros, discursos de reconocimiento de las cualidades humanas e inteligencia financiera del anfitrión. Son espacios para el reconocimiento, la aceptación política o el rechazo social. Así, en la organización de eventos en agradecimiento de algún beneficio recibido es posible ubicar la convivencia de las elites empresarial, comercial y política estatal, nacional y extranjera.

Ejemplo de lo anterior es la cena ofrecida por Sr. W. Pearson en la lonja mercantil a las autoridades y al comercio del puerto de Veracruz con motivo de la “próxima finalización” de las obras del puerto. A dicha reunión asistieron el General Mena, ministro de comunicaciones, Vicente A. Vila, Mario Molina, los Landa y Escandón, Juan B. Body, José Mirón y Mosquera, M. Perroux, Natalio Ulibarri, Raúl Dehesa, hijo del gobernador de Veracruz. Si bien, como lo menciona la nota periodística, los manjares no fueron del todo exquisitos y el adorno sencillo, los vinos y el champaña estuvieron magníficos y denunciaban su procedencia de las bodegas de las obras del puerto⁵⁵. En ese mismo sentido los Zaldo, reconocida familia de comerciantes

El Tiempo. 3 de diciembre de 1904. Disponible en <http://www.hndm.unam.mx/consulta/publicacion/visualizar/558075bf7d1e63c9fea1a45b?anio=1904&mes=12&dia=03&tipo=publicacion>

⁵⁵ El Tiempo. 7 de abril de 1900. Disponible en <http://www.hndm.unam.mx/consulta/publicacion/visualizar/558075bf7d1e63c9fea1a45b?anio=1900&mes=04 & dia =07&tipo=publicacion>



banqueros del Puerto de Veracruz, como consignatarios ofrecían un paseo para probar la marcha del vapor Mauricio. Reunión a la que asistió alrededor de treinta personas entre los que se encontraban Pablo Mendizábal, Luis Dosal, Pedro Méndez⁵⁶.

En el entorno familiar, la administración, la inversión, la conservación y división de la riqueza se realizaba bajo determinadas dinámicas de usos y costumbres. Se trataba con ello de no dilapidar la acumulación, consolidación financiera y credibilidad familiar conseguida con años de gestión. La herencia se otorga de forma equitativa separando los bienes por procedencia paterna o materna y gananciales, es decir, bienes personales independientes a las herencias. En casos específicos la asignación de bienes se hace a un primogénito y en la mayoría de los casos se asigna la administración o el albaceazgo al que demuestra mayores habilidades de gestión, pues no faltaba el hijo que dedicado a actividades ajenas al ámbito empresarial descuidara los negocios⁵⁷. Los bancos guardaban informes confidenciales sobre la credibilidad, honorabilidad y solvencia económica de los empresarios, comerciantes políticos y de los parientes más cercanos que pudieran responder al mal manejo de los negocios por parte del prestatario, especialmente de aquellos que arriesgaban el préstamo en el juego y el alcohol, estos eran presas cautivas para el crimen⁵⁸.

Muchos de los matrimonios se realizan en función de las redes filiales o parentales que posibilitan consolidar grupos o integrarse a nuevas redes o grupos mercantiles, empresariales y políticos. Las fiestas, en especial las bodas, fueron otro de los espacios en los que el dinero denotaba la cercanía, el compromiso parental, filial, de paisanaje o empresarial. A dichos eventos, organizados por las elites, asistía “lo más selecto de la sociedad” y los eventos estaban acompañados de “exquisitos” platillos y presentes de los invitados. Las celebraciones, en algunas ocasiones, iniciaban con anticipación, una fiesta campestre, un viaje entre amigos o una velada familiar. La celebración se realizaba en las catedrales para de ahí trasladarse a la casa o la hacienda en donde recibían regalos de todo tipo: diamantes, viajes a Europa, bajillas y cubiertos de plata, objetos de cristal cortado, cuadros de reconocidos pintores, propiedades, entre otros

⁵⁶ La Hoja Suelta. 9 de septiembre de 1875. Disponible en <http://www.hndm.unam.mx/consulta/resultados/visualizar/558075be7d1e63c9fea1a2e1?resultado=1&tipo=publicacion&intPagina=0>

⁵⁷ Cosío Villegas, Daniel. “Moral Social”. en *Vida Social, El Porfiriato*. México: Hermes, 1957, 383.

⁵⁸ Ordóñez López, César A. *La sucursal del Banco Mercantil de Veracruz en Xalapa. 1904 – 1910*. México: IVEC, 2005; Ordóñez López, César A. “El desarrollo de los grupos de poder en Orizaba. Banca y crédito tradicional (1880-1920)”. Tesis de doctorado. Universidad del País Vasco. 2013.



obsequios de menor significación que se enlistaban en los diarios de circulación estatal o nacional según fuera el caso. Tres bodas evidencian dichos comportamientos de la colonia española en Veracruz: la de Darío Mijares, administrador de las fábricas de hilados y textiles de la región de Xalapa y la de Celestino Chamarro, ambos comerciantes españoles cercanos a la familia Zaldo y, la de Ricardo Zaldo. La primera, realizada en 1904, Darío mijares contrajo matrimonio con Matilde López Negrete, hermana de Manuel López Negrete, abogado y cónsul de España en la región de Xalapa. La celebración fue testificada por comerciantes y empresarios ligados a la firma Zaldo Hermanos y Cía., los padrinos fueron Antonia Cuspinera, tía de Matilde y Ricardo Zaldo, hijo de Bruno Zaldo y en ese momento jefe de la firma del mismo apellido; fungieron de testigos de la boda civil Celestino Chamarro, Braulio Chamarro, Francisco Mijares, Manuel López Negrete y Bernabé Ibargüen ex director del banco mercantil de Veracruz⁵⁹.

La segunda boda fue la Celestino Chamarro comerciante cercano a la familia Zaldo, en un primer momento dependiente y en 1904 consultor de la sucursal del BMV en Xalapa. Él contrajo matrimonio con Victoria Palenque hija de Felipe Palenque comerciante y político de Frontera Tabasco. Entre los testigos figuraron Dionisio de la Mora, Víctor Chamarro, Manuel López Negrete, gerente del BMV sucursal Xalapa abogado vicedcónsul de España y Jaime Bordas⁶⁰. La ceremonia civil se realizó el día 15 de abril a las 9 de la noche debido a que Felipe Palenque, debía salir de forma inmediata a Frontera. Al día siguiente a las 9 de mañana se realizó la boda con la presencia de miembros de la colonia española. El día 17 de mayo, la pareja organizó una reunión para dar a conocer los regalos. Entre los obsequios recibidos se encontraban los de Victoriano Llorente, Benito y Cía., Guillermo Pastrana. Los dependientes de Manuel Nieto y Cía., casa mercantil de la que Celestino Chamarro era jefe, obsequiaron una pulsera de brillantes; Ricardo Zaldo y esposa regalaron una charola y juego de té de

⁵⁹ El Correo Español. 4 de abril de 1904. Disponible en <http://www.hndm.unam.mx/consulta/publicacion/visualizar/558075be7d1e63c9fea1a1ce?anio=1904&mes=04&dia=04&tipo=publicacion>

⁶⁰ APX, Matrimonios. 16 de mayo de 1905, Libro 1904-1907, 1911-1925, D. 32.; ARC, Matrimonios, 15 de mayo de 1905, D. 70; Celestino Chamarro era natural de Velilla de Medina provincia de Soria, de 35 años de edad presentó como testigos a Dionisio de la Mora, natural de España de 58 años, y Víctor Chamarro, hermano, originario de Soria España de 27 años, comerciantes; Victoria Palenque era natural de Frontera Tabasco, de 20 años de edad y presento como testigos a Manuel López Negrete, originario de Bocos provincia de Burgos, casado abogado de 38 años de edad y a Jaime Bordas, natural de Castellón de la Palma, soltero profesor de música, de 39 años.

plata, la Compañía Zaldo Hermanos y cía. hizo llegar lavabo de plata arte nuevo. Felipe palenque y esposa un reloj de oro y leontina más un juego de té de plata con charola; Vito Chamarro un reloj de oro con brillantes y una cadena de oro con perlas y lazo. Además, recibieron obsequios de; Ramón Gavito, Bernabé Ibargüen, Darío Mijares, Pablo Sánchez, Julio Alberto y compañía, Enrique Soto, Gavito y billar, Manuel Alonso, José María Pardo, José Mayer representante de Willmann y Engelmann, Signoret y Honorat y Cía.⁶¹. Cuatro años y medio después, debido a una anemia perniciosa fallecería Celestino Chamarro a la edad de 38 años. Manuel López Negrete se encargó de presentar el certificado de defunción para el registro en acta y la esposa estuvo acompañada de los amigos más cercanos⁶².

Todos ellos eran, una generación de jóvenes, algunos de ellos hijos de migrantes de la década de 1850, que rondaban entre los 27 y 35 años, allegados que compartían trabajo, ocio, conflictos y vida cotidiana. Así, se encontraban celebrando las fiestas patronales de la colonia española, tomando un café, vino o licor, en rencillas con consecuencias jurídicas, en reuniones campestres familiares de fin de semana o bailes y acompañados de las hijas e hijos de empresarios, banqueros y políticos locales o en los festejos previos a las bodas en los que el dinero les posibilitaba cubrir los gastos para la convivencia de un amplio grupo de invitados. Ricardo Zaldo para celebrar su boda con Librada Arredondo, compartió un Pullman con 24 camas cubiertas. Lo acompañaron en dicha travesía Carlos Salcido, Jerónimo Díaz, Francisco P. de Coss, Manuel F. Berna, Natalio Ulibarri, José Oncins Aragón, Eduardo Ortiz de Zugasti, Pedro González, Victoriano Llorente y, entre otros amigos comerciantes, políticos y agentes bancarios y banqueros, que saldrían de Puebla y Xalapa⁶³.

En cambio, los pobres como actores aglutinados accedían al dinero a través de los mecanismos impuestos por las normas sociales, la carencia y el gasto de dinero los

⁶¹ La Opinión. 4 de junio de 1905. Disponible en <http://www.hndm.unam.mx/consulta/publicacion/visualizar/558075be7d1e63c9fea1a393?anio=1905&mes=06&dia=04&tipo=publicacion>; La casa estaba ubicada en uno de los primeros cuadros de la ciudad en la Calle José María Mata Núm. 2.

⁶² La Opinión. 7 de noviembre de 1908. Disponible en <http://www.hndm.unam.mx/consulta/publicacion/visualizar/558075be7d1e63c9fea1a393?anio=1908&mes=11&dia=07&tipo=publicacion>; ARC, Defunciones, 3 de noviembre de 1908, D. 838, f. 179 y V. La anemia perniciosa es una disminución en los glóbulos rojos que ocurre cuando los intestinos no pueden absorber apropiadamente la vitamina B12.

⁶³ La Opinión. 13 de enero de 1905. Disponible en <http://www.hndm.unam.mx/consulta/publicacion/visualizar/558075be7d1e63c9fea1a393?anio=1905&mes=01&dia=13&tipo=publicacion>

imposibilita para: ser ciudadanos y hombres de bien, inteligentes, audaces, honorables para alcanzar la felicidad humana y contribuir en el bienestar del mundo. En caso contrario, las formas de obtenerlo los convierte en sujetos adjetivados: delincuentes, no deseados, de dudosa reputación. Para Casasús, los pobres lo son debido a los hábitos y costumbres que no “inspiran confianza” pues no consagran el capital a la producción o a su acrecentamiento. Estos consumen el capital, “ya en la conservación de la vida cuando la enfermedad postra al obrero y lo imposibilita para trabajar, ya en la subsistencia cuando falta el trabajo y lo arroja a la vía pública hambriento y miserable”. Los pobres no son sujetos de crédito que descansa en la honradez, fortuna y trabajo y las clases pobres carecen de fortuna⁶⁴.

Joaquín Demetrio Casasús en el artículo *una gangrena social*, análisis sobre las casas de empeño, enfatiza en el hecho de que la clase pobre no puede acceder a préstamos porque carecen de presupuesto y de prendas. En su caso, es manifestación de su incapacidad de ahorrar pues es sujeto de las “malas pasiones” que lo llevan a vivir una “miseria inmundada y asquerosa”.⁶⁵ Evita evidenciar, como manifiesta María y Campos, “la sórdida ambición” de industriales cuyas decisiones microeconómicas evaden derechos de los trabajadores quienes “sufren acallando su miseria triste y subyugada por la especulación”⁶⁶. Las casas de empeño imponen intereses que castigan la “indisciplina económica” de empleados desequilibrados en su presupuesto doméstico a causa de los gastos excesivos en vestido, tren de casa placeres, acuden víctimas del juego, mujeres de conducta equivocada, estudiantes que han consumido sus recursos en el billar, vividores que empeñan prendas de sospechosa procedencia, obreros y artesanos devotos de san lunes, huelguistas, franca chelistas⁶⁷.

En su justificación, la moral cumple un papel nodal para la comprensión de las formas de acceder al dinero pues afirma, el editorial de la *semana mercantil*, a las casas de empeño

⁶⁴ Casasús, La cuestión. ..., 305

⁶⁵ Casasús, Joaquín Demetrio. “Una gangrena social”, en *El Economista Mexicano*, 27 de mayo de 1886. Disponible en http://www.hndm.unam.mx:8080/consulta/resultados/visualizar/558a34687d1ed64f16a5395f?resultado=3&tipo=pagina&intPagina=4&palabras=una_gangrena_social

⁶⁶ de María y Campos, Ricardo. “las clases trabajadoras de México”, en *El Economista Mexicano*, 20 de agosto, 1886. Disponible en <http://www.hndm.unam.mx/consulta/publicacion/visualizar/558075be7d1e63c9fea1a23b?anio=1886&mes=05&dia=27&tipo=publicacion>

⁶⁷ La semana mercantil, 16 de agosto de 1886, Disponible en <http://www.hndm.unam.mx/consulta/publicacion/visualizar/558075bf7d1e63c9fea1a434?anio=1886&mes=08&dia=16&tipo=publicacion>



es imposible encontrar a los hombres de orden y juicio como los dependientes de las casas de comercio, quizá por su educación mercantil. El mismo diario resalta la fe ciega en la *fortuna quand même* que en los espíritus fuertes se ha instituido a la intervención oficiosa de agentes sobre naturales y en los débiles se identifica con ella. Pero sobre ello resalta el reconocimiento del estatus que da el dinero pues depende la impaciencia por figurar al nivel de los que están más arriba, el deseo inmoderado de un lujo por carecer de base sólida figura alternativamente en el *bondir* y en el empeño el espectáculo diario de tantas ostentaciones relumbrosas que rara vez cuentan con la sanción del trabajo o del mérito⁶⁸.

Las expresiones populares agudizan o profundizan la condición social de los pobres: “al pobre el sol se lo come” o “no están bien dos pobres a la puerta”⁶⁹, versan dos dichos de la época que ponen de manifiesto el desamparo estructural de los pobres. Pero también existen aquellas expresiones populares que manifiestan la ausencia de humildad y responsabilidad para la administración del dinero: “del pobre la bolsa, con poco dinero rebosa”⁷⁰. En cambio, asignan un reconocimiento moral a la imagen del hombre rico pues este “da remedio” pero, también de la avaricia “a rico no debas”. Si bien, el dinero define las aspiraciones, la forma gastarlo, perderlo o ganarlo genera ambiciones, envidias o repudio, pues es probado que en “el juego siempre es odioso, solo el que pierde es vicioso y el que gana afortunado”⁷¹.

Las formas de obtener el dinero están asociadas a una delgada línea que caracteriza a los negocios de lícitos e ilícitos. Pobres, ricos, privilegiados, favorecidos o desfavorecidos propician dinámicas para obtenerlo, gastarlo e invertirlo; son comportamientos que revelan la naturaleza de los individuos. Los diversos estudios sobre las dinámicas empresariales muestran las formas de organizarse para respaldar los diversos signos monetarios, el crédito, el porcentaje de interés y, con el impulso de los sistemas financieros en el siglo XIX, la organización de los bancos de emisión. A los negocios

⁶⁸ La Semana Mercantil. 16 de agosto de 1886. Disponible en <http://www.hndm.unam.mx/consulta/publicacion/visualizar/558075bf7d1e63c9fea1a434?anio=1886&mes=08&dia=16&tipo=publicacion>

⁶⁹ *Diccionario de la lengua castellana de Real Academia Española*. Madrid: Imprenta de los señores Hernando y Cía., 1899, 792,875.

⁷⁰ *Diccionario de la lengua castellana de Real Academia Española*. Madrid: Imprenta de los señores Hernando y Cía., 1899, 792,875.

⁷¹ EL Xinantécatl. 31 de octubre de 1897. Disponible en <http://www.hndm.unam.mx/consulta/publicacion/visualizar/558075bf7d1e63c9fea1a48d?anio=1897&mes=10&dia=31&tipo=publicacion>

empresariales integrados por sujetos reconocidos se les asignaba el nombre “negocios verdad”⁷². Los bancos forman parte de esos grandes negocios que transformaron las dinámicas micro y macro financieras. Debe recordarse que, ante la falta de regulación, la sobre emisión de billetes, los giros de doble partida, a sabiendas de la imposibilidad de cubrir con dinero real, generaron fuertes crisis financieras⁷³.

Las formas numerarias están condicionadas y condicionan a la población algunas de ellas circulan o están elaboradas para los pobres pesetas, tostones lisos y monedas, octavos de real, cobre, tlacos y cuartillas; otras son el resultado de asociaciones económicas y por ende dichas formas circulan entre las clases privilegiadas: monedas de oro, plata, pagares, letras, recibos y billetes, estos últimos suelen ser de uso exclusivo de la clase mercantil, empresarial y política.

Imagen Núm. 1

Billetes del Banco Mercantil de Veracruz 1897 -1910



Imágenes disponibles en <https://www.google.com/search?q=billetes+del+banco+mercantil+de+veracruz&rlz=;> <https://www.facebook.com/724487547695646/posts/1588109988000060/?sfnsn=mo>

⁷² “Monopolio”. en *El Economista Mexicano*. 21 de noviembre de 1891. Disponible en <http://www.hndm.unam.mx/consulta/publicacion/visualizar/558075be7d1e63c9fea1a23b?anio=1891&mes=11&dia=21&tipo=publicacion>

⁷³ Galbraith, John Kenneth. *El dinero*. España: Orbis, 1983.

Debe existir una correlación entre forma de vestir o comportamiento y dinero, pues poseer demás hace sospechosa a la persona. Los pobres o las clases menesterosas interactúan desde la verticalidad que es la posibilidad que tiene un jornalero o menestral al recibir de 30 a 35 centavos diarios. Desigual, porque en el ejercicio de gastarlo recibe del tendero, el carnicero y del carbonero tlacos de cobre, de jabón o clavos como cambio⁷⁴. La pérdida de un billete generaba, según la dominación, una amplia socialización del hecho. Para una persona pobre, poseer o encontrar un billete de cinco pesos o uno de mil, era motivo de sospecha. En ocasiones conllevaba una diligencia para comprobar la propiedad y el no demostrar su pertenencia podría llevar a la cárcel.

El tema de la falsificación es velado pues se requiere de expertos concedores de la actividad para que los signos monetarios pasaran desapercibidos en el mercado. La alerta por billetes falsos empezó a ser una noticia común con la instauración de los bancos de emisión. Era un asunto tratado con la debida pertinencia por los encargados de los bancos y los comerciantes que se veían afectados. En dichos casos, era preferible cubrir el valor para no afectar la credibilidad de los negocios y no generar desconfianza⁷⁵. Era un asunto de índole internacional pues la expansión de los negocios bancarios hacia posible la circulación de billetes de diversas partes del mundo y la limitación de medios de comunicación fortalecían la estafa⁷⁶. El Banco de Londres y México siguió causa criminal contra diversos presentadores de billetes por presunta falsificación, algunos hechos eran un asunto de mera oportunidad, pero otros representaban organizaciones delictivas dedicadas a la falsificación y la estafa⁷⁷. Uno de los crímenes más significativos fue el realizado por un grupo de españoles dedicados al

⁷⁴ La Voz de México. 12 de junio de 1875. Disponible en <http://www.hndm.unam.mx/consulta/publicacion/visualizar/558075bf7d1e63c9fea1a489?anio=1875&mes=01&dia=12&tipo=publicacion>

⁷⁵ La Voz de México. 17 de junio de 1876. Disponible en <http://www.hndm.unam.mx/consulta/publicacion/visualizar/558075bf7d1e63c9fea1a489?anio=1876&mes=06&dia=17&tipo=publicacion>; El Siglo Diez y Nueve. 17 de junio de 1874. Disponible en <http://www.hndm.unam.mx/consulta/publicacion/visualizar/558075bf7d1e63c9fea1a43f?anio=1874&mes=06&dia=17&tipo=publicacion>; J. Ebrard, encargado del cajón de ropa “El puerto de Liverpool” debió comprobar ante la policía que era falso que el negocio fuera responsable de la entrega de billetes falsos.

⁷⁶ Así es posible encontrar en Puebla a los hermanos Micard quienes se dedicaban a falsificar billetes del Banco de Francia, tenían en su poder billetes falsos de 100, 50 y 20 pesos. La forma de hacerlos circular era comprar objetos con valores ínfimos. La voz de México. 12 de agosto de 1877, Disponible en <http://www.hndm.unam.mx/consulta/publicacion/visualizar/558075bf7d1e63c9fea1a489?anio=1877&mes=08&dia=12&tipo=publicacion>

⁷⁷ José María Vera en complicidad de Lorenzo García, Pablo de la Torre, Manuel Martínez del Campo y Francisco Montes empleados del Archivo Judicial, pretendió hacer un pago con un billete falso de 100 pesos. El billete fue extraído del Archivo Judicial.

comercio, la policía recuperó más de 4000 billetes falsificados de 20 pesos, piedras litográficas de los billetes y de la renta del timbre y de firmas⁷⁸.

El problema de la falsificación se extendía en toda la república y era tan añejo como el origen de la moneda. En el caso de México, el problema de la falsificación de la moneda era una dinámica del mercado que junto con el uso de tlacos representaban un aliciente para los comerciantes, quienes obtenían algunas ganancias al propiciar su circulación. Con el surgimiento del banco de amortización de la moneda de cobre los gobiernos incentivaron una política para normar la circulación monetaria⁷⁹. Entre 1800 y 1920 la prensa mexicana registró más de cuatro mil casos de alteración de moneda y lo evidencian como un problema en incremento con el proceso de tecnificación de las actividades productivas y el crecimiento de los espacios urbanos. La falsificación de monedas, al igual que la de billetes, representaba un negocio lucrativo para los falsificadores y una válvula de escape para ciertas personas que obtenían algún beneficio a costa de arriesgar la libertad. Hombres o mujeres parte de una red de “complicidad” acudían a las tiendas, pagaban pasajes con pesetas, tostones y pesos falsos o utilizaban algún local para distribuirlos⁸⁰.

Estafar era una forma de obtener algún dinero o de ganarse la vida a través de “artificios y engaños”. La estafa requiera habilidad para engañar, había quienes lo hacían por algunos pesos por ejemplo: en un mercadillo un baratillero vendía de quince o veinte

⁷⁸ Los comerciantes españoles Francisco Herrán Planas, Félix Gutiérrez, Arturo Goyzueta, Guillermo Casaprima, Miguel Riego y Manuel Martínez Blanco carpintero financiaron la falsificación en una primera fase de billetes de diez pesos por un total de 10 mil pesos. Fueron aprendidos cuando intentaban cambiar los billetes de 20 pesos, lo que llevó a la aprensión y ubicación de las casas y negocios en los que ocultaban y utilizaban para su distribución. El Foro. 25 de septiembre de 1891. Disponible en <http://www.hndm.unam.mx/consulta/publicacion/visualizar/558075be7d1e63c9fea1a292?anio=1891&mes=09&dia=25&tipo=publicacion>

⁷⁹ Covarrubias, José Enrique. *La moneda de cobre en México, 1760-1842. Un problema administrativo*. México: UNAM- Instituto Mora, 2000; Ordóñez López, César Augusto. “Sobre José Enríquez Covarrubias. La moneda de cobre en México, 1760-1842. Un problema administrativo”. *Ulúa*, no. 6, 2005; Romano, Ruggiero. *Monedas, Seudomonedas y circulación monetaria en las economías de México*. México: FCE, 1998.

⁸⁰ Los registros de la prensa del país ascienden a 4 404, Hemeroteca Digital nacional de México. Disponible en <http://www.hndm.unam.mx/consulta/busqueda/avanzada>; “Captura de monederos falsos”, *La Voz de México*, 2 de octubre de 1886. Disponible en [http://www.hndm.unam.mx/consulta/resultados/visualizar/558a376c7d1ed64f16d81acd?resultado=3&tipo=pagina&intPagina=3&palabras=moneda_falsa; El Siglo Diez y Nueve. 19 de octubre de 1892. Disponible en <http://www.hndm.unam.mx/consulta/publicacion/visualizar/558075bf7d1e63c9fea1a43f?anio=1892&mes=10&dia=19&tipo=publicacion>; El Siglo Diez y Nueve. 16 de agosto de 1892. Disponible en <http://www.hndm.unam.mx/consulta/publicacion/visualizar/558075bf7d1e63c9fea1a43f?anio=1892&mes=08&dia=16&tipo=publicacion>](http://www.hndm.unam.mx/consulta/resultados/visualizar/558a376b7d1ed64f16d80b7e?resultado=2&tipo=pagina&intPagina=2&palabras=moneda_falsa; 11 de noviembre del 1886. Disponible en http://www.hndm.unam.mx/consulta/resultados/visualizar/558a376c7d1ed64f16d81acd?resultado=3&tipo=pagina&intPagina=3&palabras=moneda_falsa; El Siglo Diez y Nueve. 19 de octubre de 1892. Disponible en http://www.hndm.unam.mx/consulta/publicacion/visualizar/558075bf7d1e63c9fea1a43f?anio=1892&mes=10&dia=19&tipo=publicacion; El Siglo Diez y Nueve. 16 de agosto de 1892. Disponible en http://www.hndm.unam.mx/consulta/publicacion/visualizar/558075bf7d1e63c9fea1a43f?anio=1892&mes=08&dia=16&tipo=publicacion)

levitas y pantalones a doble precio. Él, compraba portamonedas viejos y los colocaba en las prendas, “el marchante llega toma la ropa y siente el portamonedas apresuradamente paga la prenda al doble de dos a seis pesos no regatea y llega a sacar la bolsa de el codiciado tesoro”⁸¹. Los billetes de loterías y del monte de piedad fueron un buen medio para estafar desde el interior y en el exterior. Así, “la Purísima”, lotería reconocida y que, según sus declaraciones, había destinado más de 100 000 pesos a la beneficencia, fue presa de la falsificación de un billete por el que cubrió la suma de 1050 pesos.⁸² Al igual, la Lotería de la Beneficencia Pública en el sorteo de mes de abril de 1898, fueron falsificados 5 billetes de lotería por Domingo Martins, portugués, que se presentó a diversos expendios para cobrarlos.⁸³

En la mayoría de los casos registrados, los inculpados manifestaban que habían recibido el billete de terceras personas, pero había aquellos que lograban liberarse de la culpabilidad debido a la contratación de abogados defensores. Por ejemplo, el caso del Lic. Francisco Alfaro a quien se le encontró en poder de una boleta del Monte de Piedad. Declarándole culpable fue formalmente preso por portación de un billete falso de Monte Pio. Sin embargo, los defensores, reconocidos abogados de la elite política,

⁸¹ El Siglo Diez y Nueve. 7 de septiembre de 1892. Disponible en <http://www.hndm.unam.mx:8080/consulta/publicacion/visualizar/558075bf7d1e63c9fea1a43f?anio=1892&mes=09&dia=07&tipo=publicacion>

⁸² El análisis de los peritos Joaquín García Icazbalceta y Luis Friechs determinaron que el billete estaba enmendado con la misma tinta y mano de la empresa. El tenedor del billete manifestó que el vendedor respondía al nombre de Serapio Torres, impresor y prensista de la Lotería. Torres, quien había sido expulsado de la imprenta de los señores Díaz León y White al enterarse de la denuncia huyó a la ciudad de Zacatecas. El Siglo Diez y Nueve. 15 de agosto 1874. Disponible en <http://www.hndm.unam.mx/consulta/publicacion/visualizar/558075bf7d1e63c9fea1a43f?anio=1874&mes=08&dia=15&tipo=publicacion>; Pero Grullo. 21 de junio de 1874. Disponible <http://www.hndm.unam.mx/consulta/publicacion/visualizar/558075be7d1e63c9fea1a3e0?anio=1874&mes=06&dia=21&tipo=publicacion>; La Iberia. 26 de junio de 1874. Disponible en <http://www.hndm.unam.mx/consulta/publicacion/visualizar/558075be7d1e63c9fea1a2ec?anio=1874&mes=06&dia=26&tipo=publicacion>; La Iberia, 15 de agosto de 1874. Disponible en <http://www.hndm.unam.mx/consulta/publicacion/visualizar/558075be7d1e63c9fea1a2ec?anio=1874&mes=08&dia=15&tipo=publicacion>

⁸³ Además de un grupo de mujeres estafadas, todas ellas expendedoras de billetes de lotería que rindieron su declaración, también lo hizo Pedro Bazán y Vives. Éste era dueño de un establecimiento en la calle de San José en la ciudad de Veracruz; manifestó que se presentó Martins revisó la lista y se declaró ganador de un billete. Bazán pagó 75 pesos y 25 en billetes de Lotería. Comentó que acababa de llegar de la Habana, donde tiene un restaurant y, que en la actualidad trabajaba como jefes trabajadores del ferrocarril de Veracruz que era propietario de la Hacienda “la Esperanza” en Toluca; manifestó que llegó hace 8 años a la Republica y que al pasar por la calle de las estaciones se encontró un bultito de que contenía los billetes que reconocidos resultaron premiados que nos falsifico solo fue cobrarlos enviado a Belén. EL popular. 22 de abril de 1898. Disponible en <http://www.hndm.unam.mx/consulta/publicacion/visualizar/558075be7d1e63c9fea1a3e5?anio=1898&mes=04&dia=22&tipo=publicacion>

empresarial y banquera porfirista, Manuel Sánchez Gavito y Luis Dondé lograron la revocación del delito bajo la manifestación de que “portar un billete falso no es delito en derecho”,⁸⁴.

Si poseer dinero alentaba un tipo de ejercicio del poder, su carencia y necesidad condicionaba a la sumisión. Especialmente en las ciudades en las que el dinero, en el transcurso de del siglo XIX, frente a las dinámicas de urbanización y monetización de los mercados, se convertirá en un elemento de articulación social. Vivir en la ciudad conllevaba un ingreso para subsistir y, en el caso de los que carecían de bienes, debían aceptar las formas de convivencia; como se mencionó con anterioridad, a la aceptación de una convivencia vertical frente al propietario o el comerciante. La población debía ajustarse y apegarse a las dinámicas y ello implicaba generar sus propios mecanismos y dinámicas laborales, para obtener ingresos.

La carencia de dinero abría la puerta a decisiones más agrestes para obtenerlo en aquellos que no contaban con cierto conocimiento o lo ponían en práctica delinquiendo. Los asaltos, asesinatos, fraudes, secuestros cometidos en el afán de obtener dinero ocupan en los diarios una parte importante de la nota roja. Como fue el caso del asesinato de un niño de siete años “despojado de tres pesos producto de la raya de su padre” cuyo cuerpo fue abandonado atado con “lazo al cuello con un nudo de esos que llaman de puerco”, en la calzada de Tacubaya cerca del panteón español. No es extraño en los delitos de robo y secuestro encontrar animadversión por parte del victimario por el trato que recibió de algún hacendado o comerciante. Asimismo, los fraudes de o a reconocidas casas mercantiles por parte de allegados dependientes. Los ricos, víctimas continuas de ladrones lo padecerán en sus bienes y su familia⁸⁵.

⁸⁴ El Siglo Diez y Nueve. 2 de abril de 1877. Disponible en <http://www.hndm.unam.mx:8080/consulta/publicacion/visualizar/558075bf7d1e63c9fea1a43f?anio=1877&mes=04&dia=02&tipo=publicacion>; El Foro. 24 de abril de 1877. Disponible en <http://www.hndm.unam.mx/consulta/publicacion/visualizar/558075bf7d1e63c9fea1a43f?anio=1877&mes=04&dia=02&tipo=publicacion>

⁸⁵ El Siglo Diez y Nueve. 4 de mayo de 1892; 6 de mayo de 1892, 6 de junio de 1892, 12 de julio de 1892, 6 de agosto de 1892; 17 de agosto de 1892; 24 de agosto de 1892; 29 de agosto de 1892, 30 de agosto de 1892; 8 de septiembre 1892; 16 de septiembre de 1892. Disponible en <http://www.hndm.unam.mx/consulta/publicacion/visualizar/558075bf7d1e63c9fea1a43f?anio=1892&mes=01&dia=01&tipo=publicacion>

CONCLUSIONES

A manera de conclusión, la escritura de la historia ha generado historiografías prolíficas de una amplitud de tópicos y sucesos sociales. Al igual que otras representaciones del pasado, la historia de Veracruz se ha apegado a los marcos generacionales para problematizar y responder a preguntas con el objetivo de conocer el pasado político, económico, cultural y social. En el contexto de los siglos XIX y XX utilizó principios epistémicos (enunciados o no), herramientas, técnicas y fuentes que tenía a su alcance y reprodujo marcos metodológicos y problemas de investigación generacionales.

El siglo XXI trae aparejado consigo un horizonte ideológico disruptivo apegado a la economía o la sociedad del conocimiento que implican formas propias de vivir y pensar tiempo, espacio e interacciones sociales. La resignificación de los conceptos tiempo – espacio desde la física cuántica y la IA dieron origen a los conceptos de realidad aumentada, presente extendido, espacio compactado, realidad háptica. Estos, en el contexto generacional, invitan a modificar las herramientas metodológicas para organizar, sistematizar y analizar las fuentes y los datos. La realidad aumentada y el presente extendido son dos de esos conceptos, resultado de la IA, a través de los cuales se explica la recuperación de información. Los dispositivos y aplicaciones informáticas hacen posible que las personas conozcan e identifiquen y prevean su entorno espacial y social (GPS, biométricas, hápticas, redes sociales).

La recuperación y digitalización de información hemerográfica, demográfica, migratoria y económica realizada por diversas instancias más la investigación en ciencias naturales están promoviendo la construcción de un pasado extendido. La historia en el siglo pasado encontró referentes de otros campos del conocimiento que desarrollaban estudios apoyados en la multidisciplinariedad de las Ciencias Sociales. Actualmente existen estudios que retoman la ingeniería genética, la biología, las matemáticas, la física clásica y cuántica recuperando sucesos históricos que se sobrepone a los estudios de la historia y permiten conocer otra dimensión de los hechos sociales. Las investigaciones transdisciplinares evidencian la necesidad de una formación y tratamiento transversal de la información y la consideración de otros principios epistémicos. La utilización de estos conocimientos más la aplicación de programas

especializados pueden ampliar las correlaciones de las interacciones capturadas en las fuentes o vestigios y las variables de los estudios realizados por la historia.

La historia social de la economía es una propuesta de representación del pasado cuyo nodo está centrado en el dinero. Esta historia como posibilidad teórico - metodológica da paso al análisis de las interacciones existentes de los ámbitos públicos y privados, al reconocimiento de las relaciones entre las realidades mercantiles, financieras y sociales mediadas por el dinero. En ese sentido, la historia social de la economía busca representar las formas de socialización económica identificando cómo se producen esas relaciones, los mecanismos que hacen se mantengan y los medios a través de los cuales se socializa la coherencia de esos mecanismos. Esta propuesta recupera informaciones bibliográficas, hemerográficas, notariales y estudios realizados con anticipación; basados en fuentes estatales, municipales y bancarias en los que se utilizó programas de análisis de datos y correlación de información para manipular miles de registros y que permiten reconocer las interacciones sociales que se producen en la intermediación del dinero. Es una historia de carácter complejo en el sentido que se propone conocer un pasado ampliado y extendido para identificar los comportamientos de las personas. Invita a distanciarse de los sujetos trascendentes y a observar en un tiempo y espacio determinado la cotidianidad de los comportamientos que por su regularidad se normalizan e invisibilizan y que se constituyeron en formas de interacción y socialización en la economía de mercado de los siglos XIX y XX.

Fuentes

Archivo Parroquial de Xalapa

Archivo del Registro Civil

Economista mexicano, El. Hemeroteca Nacional de México. Disponible en <http://www.hndm.unam.mx/consulta/resultados/visualizar/558075be7d1e63c9fea1a23b?resultado=1&tipo=publicacion&intPagina=0>

Correo Español, El. Hemeroteca Nacional de México. Disponible en <http://www.hndm.unam.mx/consulta/resultados/visualizar/558075be7d1e63c9fea1a1ce?resultado=1&tipo=publicacion&intPagina=0>

Foro, El. Hemeroteca Nacional de México. Disponible en <http://www.hndm.unam.mx/consulta/resultados/visualizar/558075be7d1e63c9fea1a292?resultado=1&tipo=publicacion&intPagina=0>

Hoja Suelta. Hemeroteca Nacional de México. Disponible en <http://www.hndm.unam.mx/consulta/resultados/visualizar/558075be7d1e63c9fea1a2e1?resultado=1&tipo=publicacion&intPagina=0>

Iberia, La. Hemeroteca Nacional de México. Disponible en <http://www.hndm.unam.mx/consulta/resultados/visualizar/558075be7d1e63c9fea1a2ea?resultado=1&tipo=publicacion&intPagina=0>

Opinión, La. Hemeroteca Nacional de México. Disponible en <http://www.hndm.unam.mx/consulta/resultados/visualizar/558075be7d1e63c9fea1a393?resultado=1&tipo=publicacion&intPagina=0>

País, El. Hemeroteca Nacional de México. Disponible en <http://www.hndm.unam.mx/consulta/resultados/visualizar/558075be7d1e63c9fea1a39b?resultado=2&tipo=publicacion&intPagina=0>

Popular, El. Hemeroteca Nacional de México. Disponible en <http://www.hndm.unam.mx/consulta/resultados/visualizar/558075be7d1e63c9fea1a3e5?resultado=1&tipo=publicacion&intPagina=0>

Semana mercantil. Hemeroteca Nacional de México. Disponible en <http://www.hndm.unam.mx/consulta/resultados/visualizar/558075bf7d1e63c9fea1a434?r esultado=1&tipo=publicacion&intPagina=0>

Siglo Diez y Nueve, El. Hemeroteca Nacional de México. Disponible en <http://www.hndm.unam.mx/consulta/resultados/visualizar/558075bf7d1e63c9fea1a43f?resultado=1&tipo=publicacion&intPagina=0>

Xinantécatl, El. Hemeroteca Nacional de México. Disponible en <http://www.hndm.unam.mx/consulta/resultados/visualizar/558075bf7d1e63c9fea1a48d?resultado=1&tipo=publicacion&intPagina=0> Voz de México, La. Hemeroteca Nacional de México. Acceso 1 de enero de 2019. <http://www.hndm.unam.mx/consulta/>



Bibliografía

- Altamirano, Ignacio M. *Revistas Literarias de México*. México: T. F. Neve Impresor, 1868.
- Argudín María L. *Historiografía General del Siglo XIX: constitución de saberes, principios dominantes y géneros de expresión*. México: UAM Azcapotzalco, 2008.
- Barrón, Luis. *Las historias de la Revolución*. México: FCE, 2010.
- Blázquez Domínguez, Carmen. *Miguel Lerdo de Tejada: un liberal Veracruzano en la Política Nacional*. México: El Colegio de México, 1978.
- Blázquez Domínguez, Carmen. *Veracruz Informes de sus Gobernadores*, México: Gobierno de Veracruz, 1980.
- Blázquez Domínguez, Carmen. *Veracruz Liberal*. México: El Colegio de México – Gobierno del Estado de Veracruz, 1986.
- Blázquez Domínguez, Carmen – Ricardo Corzo Ramírez, *Colección de Leyes y Decretos de Veracruz. 1824 -1919*. México: Universidad Veracruzana, México, 1997.
- Callejas Mejía, Emmanuel A. “Muerte y Desarrollo: En la población de Xalapa del Porfiriato, (1887-1910)”. Tesis de Licenciatura. Universidad Veracruzana. 2018
- Celaya Nández, Y. “La revolución económica en las ideas y los intereses. La Hacienda veracruzana y la reforma liberal, 1870-1890”. *Memorias: Revista digital de Historia y Arqueología desde el Caribe Colombiano* 34 (2018): 7-38
- Celaya Nández, Y. “Política económica e industria en Veracruz: definiciones, proyectos e incentivos fiscales, 1870-1915”. *Revista América Latina en la Historia Económica*, 23 (2016). 119-151. doi <http://dx.doi.org/10.18232/alhe.v23i1.66>
- Cisneros Sosa, Armando. “Escuelas de historia mexicana: una entrevista a Ernesto de la Torre Villar”. *Fuentes humanística* 36 (2008) 137-150.
- Collado, María del Carmen. *La Burguesía mexicana, El emporio Braniff y su participación política 1865-1920*. México: Siglo XXI. 1987.
- Corzo Ramírez, Ricardo y David Skerit Gadner. ... *nunca un desleal Cándido Aguilar*. México: El Colegio de México-Gobierno del Estado de Veracruz, 1986.
- Cosío Villegas, Daniel. “Cuarta llamada particular”. en *Historia Moderna de México. El Porfiriato. Vida Social*. México: Hermes, 1957.
- Cosío Villegas, Daniel. “Moral Social”. en *Vida Social, El Porfiriato*. México: Hermes, 1957.
- Covarrubias, José Enrique. *La moneda de cobre en México, 1760-1842. Un problema administrativo*. México: UNAM- Instituto Mora, 2000.
- Diccionario de la lengua castellana de Real Academia Española. Madrid: Imprenta de los señores Hernando y Cía., 1899.

- Demetrio Casasús, Joaquín. *La cuestión de los bancos a la luz de la economía política y del derecho constitucional*. México: Imprenta de Francisco Díaz de León, 1885.
- Diccionario de la lengua castellana de Real Academia Española. Madrid: Imprenta de los señores Hernando y Cía., 1899.
- Falcón, Romana y Soledad García. *La semilla en el surco. Adalberto Tejeda y el radicalismo en Veracruz. 1883-1960*. México: El Colegio de México-Gobierno del Estado de Veracruz, 1986.
- Ferguson, Niall. *Dinero y Poder*. España: Alfaguara, 2001.
- Ferguson, Niall. *La guerra del mundo; Coloso. Auge y caída del imperio americano; el ascenso del dinero*. Madrid: Debate, 2011.
- Ferguson, Niall, *Civilización: Occidente y el resto*. Barcelona: Debate, 2012.
- García Díaz, Bernardo. *Un pueblo fabril del porfiriato. Santa Rosa, Veracruz*. México: SEP, 1981.
- García Morales, Soledad – José Velasco Toro, *Memorias e informes de jefes políticos y autoridades del régimen porfirista 1877-1911*. México: Gobierno del Estado de Veracruz, México, 1991.
- González Hernández, María Guadalupe. *La mujer en el ámbito social y económico de Xalapa. 1900-1910*. Tesis de Licenciatura. Universidad Veracruzana. 2015.
- González y G. Luis. “La Pasión del nido”, *Historia Mexicana*, Núm. 4 (1976): 538-598. *Historia Mexicana* 25 (1979): 530 – 598. <https://historiamexicana.colmex.mx/index.php/RHM/article/view/2851>
- González Arévalo, Raúl. “Redes, prosopografía e historia social de la economía al norte de la corona de castilla en la transición de la edad media a la moderna”, *studia historica, historia medieval*, 34 (2016).
- González Navarro, Moisés. *Raza y Tierra. La guerra de castas y el henequén*. México: El Colegio de México, 1970.
- Hernández Tocoehua, Elías. *Desarrollo económico y desamortización en Córdoba. 1856-1877*. Tesis de Licenciatura. Universidad Veracruzana. 2018.
- Hernández López, Conrado. *Edmundo O'Gorman: idea de la historia, ética y política*. México: COLMICH, 2006.
- Hernández Sandoica, Elena. *Tendencias historiográficas actuales*. Escribir Historia hoy. España: Akal, 2004.
- Internet live stats. Acceso 4 de abril de 2019, <https://www.internetlivestats.com/internet-users/#trend>
- Juan Mendoza, María del Rosario. *Espanoles en Xalapa. Migración e inserción*. México: Colegio de Michoacán, 2010.
- Kenneth Galbraith, John. *El Dinero*. España: Orbis, 1975.



- Landes, David S. *Dinastías. Fortunas y desdichas de las grandes familias de negocios*. España: Crítica, 2006.
- Larrainzar, Manuel. *Algunas ideas sobre la Historia y la manera de escribir la de México, especialmente la contemporánea. Desde la declaración de independencia hasta nuestros días*. México: Imprenta d Ignacio Cumplido, 1865.
- Lizama, Silvia Gladys. *Zamora en el Porfiriato. Familias, fortuna y economía*. México: El Colegio de Michoacán, 2009.
- María Campos, Ricardo de. “Las Clases Trabajadores de México”, *El Economista Mexicano*, 20 de agosto de 1886, 8 de octubre de 1886. <http://www.hndm.unam.mx/consulta/resultados/visualizar/558075be7d1e63c9fea1a23b?resultado=1&tipo=publicacion&intPagina=0>
- María Campos, Ricardo de. “La economía política y la estadística en México”, *El economista mexicano*, 5 de marzo de 1887. <http://www.hndm.unam.mx/consulta/resultados/visualizar/558075be7d1e63c9fea1a23b?resultado=1&tipo=publicacion&intPagina=0>
- María Campos, Ricardo de. las clases trabajadoras de México, en *el Economista Mexicano*, 20 de agosto, 1886, <http://www.hndm.unam.mx/consulta/publicacion/visualizar/558075be7d1e63c9fea1a23b?anio=1886&mes=05&dia=27&tipo=publicacion>
- Marina, José A. y Javier Rambaud. *Biografía de la humanidad. Historia de la Evolución de las culturas*. España: Ariel, 2019.
- Martínez Moctezuma, Lucia. *Iñigo Noriega Laso, Un emporio empresarial. Inmigración y crecimiento económico (1868-1913)*. México: UAM Iztapalapa, 2001.
- Mentz, Brigida Von , Verena Rdkau, Beatriz Scharrer, Guillermo Turner, *Los pineros del imperialismo alemán en México*. México: Ediciones de la Casa Chata, 1982.
- Noah Harari, Yuval. *De animales a dioses. Breve Historia de la Humanidad*. México: Debate, 2014.
- Noah Harari, Yuval. *Homo Deus. Breve historia del Mañana*. México: Debate, 2016.
- Ordóñez López, Cesar A. *La sucursal del Banco Mercantil de Veracruz en Xalapa 1904 -1910*. México: IVEC, 2005.
- Ordóñez López, César A. “El desarrollo de los grupos de poder en Orizaba. Banca y crédito tradicional (1880-1920). Tesis de doctorado. Universidad del País Vasco. 2013.
- Ordóñez López, Cesar A. “Economía y diversificación empresarial.” *El Puerto de Veracruz. De la Villa Rica de la Veracruz a la ciudad portuaria*. Coord. Carmen Blázquez Domínguez y José Ronzón León, México: Milenio. (En prensa)
- Ordóñez López, Cesar A. *Hacia una reinterpretación de la huelga de la fábrica de Rio Blanco, Orizaba, Veracruz, 1907. Transformaciones de los discursos sobre la*

- revolución mexicana*. Coord. Silvia Pappe, José Ronzón, Carmen Blázquez. México: Universidad Veracruzana, 2018.
<http://libros.uv.mx/index.php/UV/catalog/book/BI809>
- Ordóñez López, Cesar A. “Aprendizaje de los procesos históricos del siglo XX”. IPyE: Psicología y Educación. México: Universidad Veracruzana, 2018. Disponible en <https://www.uv.mx/ipe/files/2019/04/REVISTA-Vol.-12-No.-24-Julio-Diciembre-2018.pdf>
- Ordóñez López, Cesar A. “El posgrado en la Sociedad del Conocimiento”. IPyE: Psicología y Educación. No. 26. México: Universidad Veracruzana, 2019.
- Ordóñez López, César Augusto. *Sobre José Enríquez Covarrubias. La moneda de cobre en México, 1760-1842*. Un problema administrativo, en ULA, no. 6 (2005).
- Palacios, Marcos. (Coord.), *Negocios, empresarios y entornos políticos en México, 1827-1958*. México: Colegio de México, 2015.
- Pappe, Silvia. *Historiografía Crítica*. Una reflexión Teórica. México: UAM, 2001.
- Pinal, Leandro. *Memoria histórica sobre el origen de la moneda, su invención, usos, variedades, &c, hasta la presente época, con algunas ideas sobre los cambios, valores e importancia social*. México: Ignacio Cumplido, 1856.
- Revista Positiva. 21 de mayo de 1906,
<http://www.hndm.unam.mx/consulta/publicacion/visualizar/558075bf7d1e63c9fea1a427?anio=1906&mes=05&dia=21&tipo=publicacion>
- Rochussen, “Memoria sobre el bimetalismo internacional, y el justo medio de realizarlo”, El economista mexicano, 7 de marzo de 1891, acceso 15 de enero de 2020,
<http://www.hndm.unam.mx/consulta/publicacion/visualizar/558075be7d1e63c9fea1a23b?anio=1891&mes=03&dia=7&tipo=publicacion>
- Rochussen. “El bimetalismo internacional y el justo medio de realizarlo”, El Economista Mexicano, 14 de marzo de 1891, acceso 15 de enero de 2020,
<http://www.hndm.unam.mx/consulta/publicacion/visualizar/558075be7d1e63c9fea1a23b?anio=1891&mes=03&dia=14&tipo=publicacion>
- Roitman Rosenmann, Marcos. prólogo a *La cantidad en los grupos sociales*; de Georg Simmel. Madrid: Sequitur, 2018.
- Romano, Ruggiero. *Monedas, Seudomonedas y circulación monetaria en las economías del México*. México: FCE, 1998.
- Sadin, Éric. *La silicolonización del mundo*. Argentina: Caja Negra, 2016.
- Smith, Adam. *Investigación sobre la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones*. México: FCE, 1997.
- Spier, Fred. *El lugar del hombre en el Cosmos. La gran historia y el Futuro de la Humanidad*. España: Crítica, 2011.

- Stuart Mill, John. “El porvenir probable de las clases trabajadoras”, La Convención Radical, 21 de julio de 1887, 25 de septiembre de 1887, 25 de octubre del 1887, 20 de noviembre del 1887, acceso 3 de enero de 2020, <http://www.hndm.unam.mx/consulta/resultados/visualizar/558075be7d1e63c9fea1a1c3?resultado=1&tipo=publicacion&intPagina=0>
- Therborn, Göran. *¿cómo domina la clase dominante? Aparatos de Estado y poder estatal en el feudalismo, el socialismo y el capitalismo*. España: Siglo XXI, 2016.
- Ulloa, Bertha. *Veracruz. Capital de la nación 1914-1915*. México: El Colegio de México-Gobierno del Estado de Veracruz, 1986.
- Universal, El. Diario Político de la Mañana, 3 de junio de 1900, <http://www.hndm.unam.mx/consulta/publicacion/visualizar/558075bf7d1e63c9fea1a475?anio=1900&mes=06&dia=03&tipo=publicacion>
- Vattimo, Gianni. *No ser Dios. Una autobiografía a cuatro manos*. España: Paidós, 2008.
- Velasco Toro, José – Soledad García Morales, *La educación en el Estado de Veracruz: Informes y memorias*. México: Gobierno de Veracruz, 1989.
- Villoro, Luis. “Filosofía para un fin de época”, Nexos 142, (1994).
- Weber, Max. *Historia Económica General*. México: FCE, 1997.
- Woldometers. acceso 4 de abril de 2019 <https://www.worldometers.info/es/>
- Zozaya, María. *Identidades en Juego, Formas de representación social del poder de la élite en un espacio de sociabilidad masculino, 1836-1936*. España: Siglo XXI, 2016.

Gestión y política editorial de *Documentos de Trabajo DT* del IELAT

Declaración de objetivos, público y cobertura temática

Documentos de Trabajo DT del IELAT es una publicación con periodicidad mensual y proyección internacional que edita el Instituto Universitario de Investigación en Estudios Latinoamericanos (IELAT). Su propósito principal es fomentar el conocimiento y el intercambio de ideas a través de la divulgación de la investigación académica y científica de calidad.

La publicación se dirige fundamentalmente a investigadores e instituciones académicas interesados en el debate académico, y comprometidos con los problemas reales de las sociedades contemporáneas. Igualmente, se dirige a un amplio espectro de lectores potenciales interesados en las Humanidades y las Ciencias Sociales.

Su cobertura temática abarca esencialmente temas enmarcados de una manera general en seis líneas principales de investigación: Ciencia Política y Pensamiento Político; Derecho; Economía; Historia; Relaciones Internacionales, Integración Regional y Derechos Humanos, y Relaciones Laborales y Protección Social. No obstante, cualquier tema objeto de especial interés y atención en el mundo académico puede ser publicado en la Serie. *DT* del IELAT es especialmente sensible a los trabajos con planteamientos comparativos y la inclusión de América Latina en sus contenidos.

Todos los trabajos publicados en la Serie de los DT son de acceso abierto y gratuito a texto completo, estando disponibles en la web del IELAT <https://ielat.com/>, de acuerdo con la Iniciativa de Acceso Abierto de Budapest (*Budapest Open Access Initiative BOAI*). Se autoriza, por tanto, su reproducción y difusión, siempre que se cite la fuente y al autor/a, y se realice sin ánimo de lucro. La publicación cuenta una edición impresa idéntica a la digital.

La política editorial de los DT se basa en aspectos que se consideran cruciales como son los relativos a la ética de la investigación y publicación, al proceso de evaluación y a una buena gestión editorial.

Gestión editorial

La gestión de la Serie *Documentos de Trabajo DT* del IELAT es uno de los elementos esenciales de la política editorial. Descansa en la Dirección y la Secretaría Técnica así como en dos órganos: el Consejo Editorial y el Comité de Redacción/Evaluación.

La Dirección, apoyada en la Secretaría Técnica, se encarga de la relación con los autores y todos los demás órganos de gestión editorial y es responsable del buen funcionamiento de los procesos de selección de los textos a publicar, de su evaluación, así como de la publicación final de los trabajos, tanto en la edición digital como en la versión impresa. Los miembros del Consejo Editorial se han seleccionado de acuerdo con principios de excelencia académica y capacidad investigadora. Finalmente, el Comité de Redacción/Evaluación tiene la función fundamental de llevar a cabo la tarea de evaluación de las propuestas de textos para su posible publicación como DT.

La elección de los textos se guía por el criterio de relevancia en su doble acepción de importancia y pertinencia. La originalidad, claridad y calidad del trabajo constituyen las bases para la selección de los textos a publicar. Igualmente, serán factores sobre los que se fundamentará la decisión de aceptación o rechazo de los trabajos la actualidad y novedad académica de los trabajos, su fiabilidad y la calidad de la metodología aplicada. Finalmente, la redacción excelente, la estructura y coherencia lógica y buena presentación formal también se tendrán en cuenta.

Declaración ética sobre publicación y buenas prácticas

La publicación *Documentos de Trabajo DT* del IELAT está comprometida con la comunidad académica y científica para garantizar la ética y calidad de los trabajos publicados. Tiene como referencia los estándares del Código de conducta y buenas prácticas definido por el Comité de Ética en Publicaciones (*Committee On Publications Ethics-COPE*) para editores de revistas científicas: http://publicationethics.org/files/Code_of_conduct_for_journal_editors.pdf. A su vez, se garantiza la calidad de lo publicado, protegiendo y respetando el contenido de los textos así como la integridad de los mismos, y comprometiéndose a publicar las correcciones, aclaraciones, retracciones y disculpas si fuera necesario.

Para el cumplimiento de estas buenas prácticas, la publicación garantiza en todo momento la confidencialidad del proceso de evaluación, el anonimato de los evaluadores y el informe fundamentado



emitido por los evaluadores. De la misma manera, *Documentos de Trabajo DT* declara su compromiso por el respeto e integridad de los trabajos ya publicados.

Por esta razón, el plagio está estrictamente prohibido y los textos que se identifiquen como plagio o su contenido sea fraudulento no se publicarán o serán eliminados de la publicación con la mayor celeridad posible.

Proceso de evaluación preceptiva

La Serie *Documentos de Trabajo DT* del IELAT tiene establecido un procedimiento de evaluación que consta de las siguientes fases: 1) Tras la recepción del trabajo, se remite acuse de recibo a la dirección de correo electrónico indicada por el/la autor/a; 2) La Dirección decide rechazar o iniciar el proceso de evaluación, con base en los criterios de relevancia y pertinencia del texto, comunicando a la Secretaría Técnica el comienzo del proceso de evaluación en su caso; 3) revisión por pares por el procedimiento de par doble ciego (*Double-Blind Peer Review-DBPR*), supervisado el proceso por la Secretaría Técnica, que informa al Director. Este sistema supone que tanto los revisores como los autores son anónimos. Con este enfoque se busca preservar el anonimato, asegurando así que la revisión se haga de forma objetiva y justa. Además, es un procedimiento *abierto*, de tal modo que el autor conoce los comentarios de los revisores, haciéndole llegar a los autores los informes de evaluación, aunque sin identificar a los evaluadores; 4) dictamen final del informe de evaluación de “aceptación del texto en su estado actual”; “aceptación con sugerencias”; “revisión” o “rechazo” del texto; 5) notificación al autor/a del resultado del proceso de evaluación.

Todos los pasos del proceso de evaluación se intentan realizar lo más ágilmente posible. No obstante, el proceso puede prolongarse durante un período de más de dos meses. En todo caso, este proceso tiene una duración máxima de tres meses a partir de la recepción del texto.

La publicación cuenta con un grupo de evaluadores acreditados, que participan en evaluaciones de otras publicaciones, y de diversas especialidades. Asimismo, para facilitar la evaluación, se dispone de un modelo de *Informe de evaluación* propio, que está disponible para los autores mediante solicitud al correo electrónico del IELAT (ielat@uah.es).

A lo largo del proceso de evaluación, la Dirección y la Secretaría Técnica supervisan las sucesivas versiones del texto e informan al autor de la situación de su trabajo. Para cualquier información sobre el proceso editorial, los autores pueden contactar con la Secretaría Técnica de la publicación en el correo: ivan.gonzalezs@edu.uah.es

En caso de que el original sea aceptado para su publicación, el/la autor/a se compromete a atender las sugerencias, recomendaciones o prescripciones de los informes de evaluación y presentar una versión mejorada.

Instrucciones para los autores

Todos los autores que deseen colaborar con los *Documentos de Trabajo DT* del IELAT deberán enviar sus trabajos al Instituto Universitario de Investigación en Estudios Latinoamericanos (IELAT) por correo electrónico a: ielat@uah.es

Los trabajos deberán ser originales, no pudiendo haber sido publicados ni en proceso de publicación en cualquiera otra publicación, ni nacional ni extranjera (en una versión similar traducida) y ya sea de edición impresa o electrónica. El duplicado exacto de un artículo así como la publicación de, esencialmente, la misma información y análisis, así como formar parte de un libro del autor/a o colectivo se entienden como prácticas de publicación repetitiva, que nunca se publicarán como DT.

El/la autor/a deberá acompañar junto con el original del trabajo una carta-declaración de que el texto se ha enviado solamente a *Documentos de Trabajo DT* del IELAT y no se ha enviado simultáneamente a ninguna otra publicación.

En los trabajos colectivos, se entenderá que todos los/las autores/as han participado en los textos indistintamente, salvo una declaración expresa sobre la contribución específica de cada uno de ellos.

Los/las autores/as deberán cuidar el estilo y la claridad de la escritura. Respetarán escrupulosamente las normas gramaticales y evitarán expresiones redundantes e innecesarias, así como un uso sexista del lenguaje. A fin de asegurar la corrección gramatical y la adecuación al estilo académico, se podrán hacer



modificaciones menores de redacción en los textos, como la eliminación de errores gramaticales y tipográficos, expresiones poco afortunadas, giros vulgares o enrevesados, frases ambiguas o afirmaciones dudosas, entre otras. Obviamente, nunca se introducirán cambios en el contenido sustancial del texto.

Los trabajos son responsabilidad de los autores y su contenido no tiene por qué reflejar necesariamente la opinión del IELAT.

Normas de presentación formal de los textos originales

1. Los textos originales podrán estar escritos en español, inglés, portugués o francés y deberán ser enviados en formato Word® o compatible.
2. La Secretaría Técnica de la publicación acusará recibo de los originales y notificará al autor la situación en todo momento de la fase de evaluación así como el dictamen final. Para cualquier información sobre el proceso editorial, los autores pueden contactar con la Secretaría Técnica en el correo: ivan.gonzalezs@edu.uah.es
3. En la primera página del texto se incluirá el título del trabajo, en español e inglés. Igualmente, se deberá constar el nombre del autor o autores junto con la institución a la que pertenezcan. En el pie de página se incluirá un breve resumen del CV del autor/a (entre 30-50 palabras como máximo) así como la dirección de correo electrónico.

Los agradecimientos y cualquier otra información que pudiera incorporarse figurarán referenciados mediante un asterismo asociado al título del artículo o al nombre del autor o autores, según corresponda.

4. Cada texto original incluirá un resumen / abstract del trabajo de no más de 200 palabras en español y en inglés y una lista de palabras clave / keywords también en español e inglés (al menos dos y no más de cinco).
5. El texto correspondiente al contenido del trabajo deberá comenzar en una nueva página. Los distintos apartados o secciones en que se estructure el trabajo han de numerarse de forma correlativa siguiendo la numeración arábica (incluyendo como 1 el apartado de “Introducción”). Consecutivamente, los apartados de cada sección se numerarán con dos dígitos (por ejemplo: 2.1, 2.2, 2.3, etc.).
6. Tipo y tamaños de letra: En el cuerpo del texto, Arial, paso 11, o Times New Roman, paso 12. En las notas a pie de página y los encabezados, en caso de que los haya, Arial 9 o Times New Roman 10. Los títulos de la “Introducción”, capítulos y “Conclusiones” irán en Arial 13 o Times New Roman 14, mientras que los títulos del resto de epígrafes irán en Arial 11 o Times New Roman 12. Todos los títulos y epígrafes irán en negrita, pero no se utilizarán ni negritas ni cursivas para subrayar palabras en el texto, sino comillas. En ningún caso se utilizarán subrayados. Irán en cursiva todas las palabras en otros idiomas. Las palabras que sean cita textual de otros autores irán en cursiva o entrecomilladas.
7. Párrafos: dos opciones: 1) a espacio de uno y medio, con separación entre párrafos de 12 puntos; 2) a espacio doble, sin espacio entre párrafos y con sangría izquierda en la primera línea de cada párrafo.

El texto irá justificado a izquierda y derecha. Los subtítulos deberán ubicarse sobre la izquierda sin numeración, letras ni símbolos, con la misma letra del cuerpo central y separado con doble espacio del párrafo anterior.

8. Notas a pie de página: deberán numerarse consecutivamente a lo largo de todo el documento, con numeración arábica y en letra. Irán en Arial, tamaño 9 o Times New Roman, tamaño 10. Deberán justificarse a izquierda y derecha, con interlineado sencillo y sin espacio entre párrafos ni entre notas. Las llamadas a pie de página se colocarán antes de los signos de puntuación.
9. Los cuadros, tablas, gráficos y el material gráfico en general se numerarán de forma consecutiva en cada categoría y siempre con números arábigos. Su utilización deberá ser siempre mesurada, no debiéndose incluir información innecesaria o irrelevante. Siempre se deberá adjuntar los datos numéricos que sirven de base para la elaboración de las representaciones gráficas. Las expresiones matemáticas deberán aparecer numeradas de forma correlativa a lo largo del texto y con alineamiento al margen derecho. Se especificará siempre la fuente de la que procedan.



10. Las referencias a la literatura académica-científica invocadas en el trabajo figurarán tras el último apartado del trabajo y bajo la rúbrica Referencias bibliográficas. Se detallarán por orden alfabético de autores (no numerada). Su correcta verificación es responsabilidad del autor. Las citas aparecerán en el texto según el formato "autor-fecha", distinguiendo mediante letras minúsculas consecutivas si existen coincidencias de autor y año. Las referencias en el texto que incluyan hasta dos autores deben ser completas, usándose la fórmula et al., en caso de un mayor número de autores.
11. Referencias bibliográficas: se seguirá el estilo de citación de Chicago.

En el texto. En notas a pie de página. Se pondrá la llamada al pie tras la cita textual o intertextual, antes del signo de puntuación en caso de que lo haya. Al pie, se pondrá el apellido o apellidos del autor y el título completo de la obra citada. A continuación, es obligatorio poner el/los número/s de página/s de la referencia tomada si es cita textual y si es intertextual es también conveniente ponerlo. Puede utilizarse *Ibid* o *Ibidem* si las citas son consecutivas, pero nunca Op cit.

En la bibliografía final.

- Libro:

Apellido(s), Nombre. *Título del libro*, Lugar de edición: Editorial, año de publicación.

Ejemplo:

Laval, Christian y Dardot, Pierre. *La nueva razón del mundo*, 2ª edición, Barcelona: Gedisa, 2015.

- Capítulo de libro:

Apellido(s), Nombre (segundos y terceros autores Nombre Apellidos). «Título de capítulo», en Nombre y Apellidos del editor (ed(s).), *Título del libro*, números de páginas que ocupa el capítulo. Lugar de edición: Editorial, Año de publicación.

Ejemplo:

Castro Orellana, Rodrigo. «Neoliberalismo y gobierno de la vida», en Sonia Arribas *et al.* (Coords.), *Hacer vivir, dejar morir. Biopolítica y capitalismo*, pp. 63-84. Madrid: CSIC, 2010.

- Artículo de revista:

Apellido(s), Nombre (segundos y terceros autores Nombre Apellidos). «Título del artículo», *Nombre de la revista*, volumen, número (año de publicación): páginas.

Ejemplo:

Pérez Herrero, Pedro. «Chile y México en perspectiva comparada (1988-2006)», *Quórum: revista de pensamiento iberoamericano*, número 16 (2006): 169-180.

- Páginas web:

Autor/a (si lo hay) o institución. «Título», año. Disponible en: URL, fecha de última consulta: fecha.

Ejemplo:

Gobierno de Chile. «Informe Rettig». Disponible en, <http://www.gob.cl/informe-rettig/>, fecha de última consulta: 15-02-2016.

- Tesis y tesinas:

Apellido(s), Nombre. «Título». Universidad, Departamento, Año.

Ejemplo:

González Sarro, Iván. «Neoliberalismo y polarización social: México, Estados Unidos, Francia y España (1973-2013), en perspectiva comparada». Universidad de Alcalá, Departamento de Historia y Filosofía, Instituto Universitario de Investigación en Estudios Latinoamericanos (IELAT), 2018.

- Manuscritos, ponencias o conferencias no publicadas:

Apellido(s), Nombre (segundos y terceros autores Nombre Apellidos). «Título». Título del seminario o de congreso, Lugar, Fecha.

Ejemplo:

Escribano Roca, Rodrigo y Yurena González Ayuso. «Utilización de bases de datos: clave para la iniciación investigadora y la recopilación bibliográfica». Seminario presentado en Seminarios del IELAT, Universidad de Alcalá, 9 de diciembre de 2015.

Colección de Documentos de Trabajo del IELAT

DT 1: Jaime E. Rodríguez O., *México, Estados Unidos y los Países Hispanoamericanos. Una visión comparativa de la independencia*. Mayo 2008.

DT 2: Ramón Casilda Béjar, *Remesas y Bancarización en Iberoamérica*. Octubre 2008.

DT 3: Fernando Groisman, *Segregación residencial socioeconómica en Argentina durante la recuperación económica (2002 – 2007)*. Abril 2009

DT 4: Eli Diniz, *El post-consenso de Washington: globalización, estado y gobernabilidad reexaminados*. Junio 2009.

DT 5: Leopoldo Laborda Catillo, Justo de Jorge Moreno y Elio Rafael De Zuani, *Externalidades dinámicas y crecimiento endógeno. Análisis de la flexibilidad de la empresa industrial español*. Julio 2009

DT 6: Pablo de San Román, *Conflicto político y reforma estructural: la experiencia del desarrollismo en Argentina durante la presidencia de Frondizi (1958 - 1962)*. Septiembre 2009

DT 7: José L. Machinea, *La crisis financiera y su impacto en America Latina*. Octubre 2009.

DT 8: Arnulfo R. Gómez, *Las relaciones económicas México- España (1977-2008)*. Noviembre 2009.

DT 9: José Lázaro, *Las relaciones económicas Cuba- España (1990-2008)*. Diciembre 2009.

DT 10: Pablo Gerchunoff, *Circulando en el laberinto: la economía argentina entre la depresión y la guerra (1929-1939)*. Enero 2010.

DT 11: Jaime Aristy-Escuder, *Impacto de la inmigración haitiana sobre el mercado laboral y las finanzas públicas de la República Dominicana*. Febrero 2010.

DT 12: Eva Sanz Jara, *La crisis del indigenismo mexicano: antropólogos críticos y asociaciones indígenas (1968 - 1994)*. Marzo 2010.

DT 13: Joaquín Varela, *El constitucionalismo español en su contexto comparado*. Abril 2010.

DT 14: Justo de Jorge Moreno, Leopoldo Laborda y Daniel Sotelsek, *Productivity growth and international openness: Evidence from Latin American countries 1980-2006*. Mayo 2010.



DT 15: José Luis Machinea y Guido Zack, *Progresos y falencias de América Latina en los años previos a la crisis*. Junio 2010.

DT 16: Inmaculada Simón Ruiz, *Apuntes sobre historiografía y técnicas de investigación en la historia ambiental mexicana*. Julio 2010.

DT 17: Julián Isaías Rodríguez, Belín Vázquez y Ligia Berbesi de Salazar, *Independencia y formación del Estado en Venezuela*. Agosto 2010.

DT 18: Juan Pablo Arroyo Ortiz, *El presidencialismo autoritario y el partido de Estado en la transición a la economía de libre mercado*. Septiembre 2010.

DT 19: Lorena Vásquez González, *Asociacionismo en América Latina. Una Aproximación*. Octubre 2010.

DT 20: Magdalena Díaz Hernández, *Anversos y reversos: Estados Unidos y México, fronteras socio-culturales en La Democracia en América de Alexis de Tocqueville*. Noviembre 2010.

DT 21: Antonio Ruiz Caballero, *¡Abre los ojos, pueblo americano! La música hacia el fin del orden colonial en Nueva España*. Diciembre 2010.

DT 22: Klaus Schmidt- Hebbel, *Macroeconomic Regimes, Policies, and Outcomes in the World*. Enero 2011

DT 23: Susanne Gratius, Günther Maihold y Álvaro Aguillo Fidalgo. *Alcances, límites y retos de la diplomacia de Cumbres europeo-latinoamericanas*. Febrero 2011.

DT 24: Daniel Díaz- Fuentes y Julio Revuelta, *Crecimiento, gasto público y Estado de Bienestar en América Latina durante el último medio siglo*. Marzo 2011.

DT 25: Vanesa Ubeira Salim, *El potencial argentino para la producción de biodiésel a partir de soja y su impacto en el bienestar social*. Abril 2011.

DT 26: Hernán Núñez Rocha, *La solución de diferencias en el seno de la OMC en materia de propiedad intelectual*. Mayo 2011.

DT 27: Itxaso Arias Arana, Jhonny Peralta Espinosa y Juan Carlos Lago, *La intrahistoria de las comunidades indígenas de Chiapas a través de los relatos de la experiencia en el marco de los procesos migratorios*. Junio 2011.

DT 28: Angélica Becerra, Mercedes Burguillo, Concepción Carrasco, Alicia Gil, Lorena Vásquez y Guido Zack, *Seminario Migraciones y Fronteras*. Julio 2011.

DT 29: Pablo Rubio Apiolaza, *Régimen autoritario y derecha civil: El caso de Chile, 1973-1983*. Agosto 2011.

DT 30: Diego Azqueta, Carlos A. Melo y Alejandro Yáñez, *Clean Development Mechanism Projects in Latin America: Beyond reducing CO2 (e) emissions. A case study in Chile*. Septiembre 2011.

DT 31: Pablo de San Román, *Los militares y la idea de progreso: la utopía modernizadora de la revolución argentina (1966-1971)*. Octubre 2011.

DT 32: José Manuel Azcona, *Metodología estructural militar de la represión en la Argentina de la dictadura (1973-1983)*. Noviembre 2011.

DT 33: María Dolores Almazán Ramos, *El discurso universitario a ambos lados del Atlántico*. Diciembre 2011.

DT 34: José Manuel Castro Arango, *La cláusula antisubcapitalización española: problemas actuales*. Enero 2012.

DT 35: Edwin Cruz Rodríguez, *La acción colectiva en los movimientos indígenas de Bolivia y Ecuador: una perspectiva comparada*. Febrero 2012.

DT 36: María Isabel Garrido Gómez (coord.), *Contribución de las políticas públicas a la realización efectiva de los derechos de la mujer*. Marzo 2012.

DT 37: Javier Bouzas Herrera, *Una aproximación a la creación de la nación como proyecto político en Argentina y España en los siglos XIX y XX. Un estudio comparativo*. Abril 2012.

DT 38: Walther L. Bernecker, *Entre dominación europea y estadounidense: independencia y comercio exterior de México (siglo XIX)*. Mayo 2012.

DT 39: Edel José Fresneda, *El concepto de Subdesarrollo Humano Socialista: ideas nudo sobre una realidad social*. Junio 2012.

DT 40: Sergio A. Cañedo, Martha Beatriz Guerrero, Elda Moreno Acevedo, José Joaquín Pinto e Iliana Marcela Quintanar, *Fiscalidad en América Latina. Monográfico Historia*. Julio 2012.

DT 41: Nicolás Villanova, *Los recuperadores de desechos en América Latina y su vínculo con las empresas. Un estudio comparado entre diferentes países de la región y avances para la construcción de una hipótesis*. Agosto 2012.

DT 42: Juan Carlos Berganza, María Goenaga Ruiz de Zuazu y Javier Martín Román, *Fiscalidad en América Latina. Monográfico Economía*. Septiembre 2012.

DT 43: Emiliano Abad García, *América Latina y la experiencia postcolonial: identidad subalterna y límites de la subversión epistémica*. Octubre 2012.

DT 44: Sergio Caballero Santos, *Unasur y su aporte a la resolución de conflictos sudamericanos: el caso de Bolivia*. Noviembre 2012.

DT 45: Jacqueline Alejandra Ramos, *La llegada de los juristas del exilio español a México y su incorporación a la Escuela Nacional de Jurisprudencia*. Diciembre 2012.

DT 46: Maíra Machado Bichir, *À guisa de um debate: um estudo sobre a vertente marxista da dependencia*. Enero 2013.

DT 47: Carlos Armando Preciado de Alba. *La apuesta al liberalismo. Visiones y proyectos de políticos guanajuatenses en las primeras décadas del México independiente*. Febrero 2013.

DT 48: Karla Annett Cynthia Sáenz López y Elvin Torres Bulnes, *Evolución de la representación proporcional en México*. Marzo 2013.

DT 49: Antônio Márcio Buainain y Junior Ruiz Garcia, *Roles and Challenges of Brazilian Small Holding Agriculture*. Abril 2013.

DT 50: Angela Maria Hidalgo, *As Influências da Unesco sobre a Educação Rural no Brasil e na Espanha*. Mayo 2013.

DT 51: Ermanno Abbondanza, *“Ciudadanos sobre mesa”. Construcción del Sonorense bajo el régimen de Porfirio Díaz (México, 1876-1910)*. Junio 2013.

DT 52: *Seminario Internacional: América Latina-Caribe y la Unión Europea en el nuevo contexto internacional*. Julio 2013.

DT 53: Armando Martínez Garnica, *La ambición desmedida: una nación continental llamada Colombia*. Agosto 2013.

DT 55: Beatriz Urías Horcasitas, *El nacionalismo revolucionario mexicano y sus críticos (1920-1960)*. Octubre 2013.

DT 56: Josep Borrell, *Europa, América Latina y la regionalización del mundo*. Noviembre 2013.

DT 57: Mauren G. Navarro Castillo, *Understanding the voice behind The Latino Gangsters*. Diciembre 2013.

DT 58: Gabriele Tomei, *Corredores de oportunidades. Estructura, dinámicas y*



perspectivas de las migraciones ecuatorianas a Italia. Enero 2014.

DT 59: Francisco Lizcano Fernández, *El Caribe a comienzos del siglo XXI: composición étnica y diversidad lingüística*. Febrero 2014.

DT 60: Claire Wright, *Executives and Emergencies: Presidential Decrees of Exception in Bolivia, Ecuador, and Peru*. Marzo 2014.

DT 61: Carlos de Jesús Becerril H., *Un acercamiento a la historiografía sobre las instituciones jurídicas del Porfiriato, 1876-1911*. Abril 2014.

DT 62: Gonzalo Andrés García Fernández, *El pasado como una lección del presente. Una reflexión histórica para el Chile actual*. Mayo 2014.

DT 63: Cecilia A. Fandos, *Tierras comunales indígenas en Argentina. Una relectura de la desarticulación de la propiedad comunal en Jujuy en el siglo XIX*. Junio 2014.

DT 64: Ramón Casilda Béjar, *América Latina y las empresas multilatinas*. Julio 2014 (Actualizado Febrero 2015).

DT 65: David Corrochano Martínez, *Política y democracia en América Latina y la Unión Europea*. Agosto 2014.

DT 66: Pablo de San Román, *Participación o ruptura: la ilusión del capitalismo sindical en la Argentina post- peronista*. Septiembre 2014.

DT 67: José Joaquín Pinto Bernal, *Los orígenes de la deuda pública en Colombia*. Octubre 2014.

DT 68: Fernando Martín Morra, *Moderando inflaciones moderadas*. Noviembre 2014.

DT 69: Janete Abrão, *¿Como se deve (re)escrever a História nacional?* Diciembre 2014.

DT 70: Estela Cristina Salles y Héctor Omar Noejovich, *La transformación política, jurídica y económica del territorio originario del virreinato del Perú, 1750-1836*. Enero 2015.

DT 71: M^o Isabel Garrido Gómez, J. Alberto del Real Alcalá y Ángeles Solanes Corella, *Modernización y mejora de la Administración de Justicia y de la operatividad de los jueces en España*. Febrero 2015

DT 72: Guido Zack, *El papel de las políticas públicas en los períodos de crecimiento y desaceleración de América Latina*. Marzo 2015.

DT 73: Alicia Gil Lázaro y María José Fernández Vicente, *Los discursos sobre la emigración española en perspectiva comparada, principios del siglo XX- principios del siglo XXI*. Abril 2015.



DT 74: Pablo de San Román, *Desconfianza y participación: la cultura política santafesina (Argentina, 2014)*. Mayo 2015.

DT 75: María Teresa Gallo, Rubén Garrido, Efraín Gonzales de Olarte y Juan Manuel del Pozo, *La cara amarga del crecimiento económico peruano: Persistencia de la desigualdad y divergencia territorial*. Junio 2015.

DT 76: Leopoldo Gamarra Vílchez, *Crisis económica, globalización y Derecho del Trabajo en América Latina*. Julio 2015.

DT 77: Alicia Gil Lázaro, Eva Sanz Jara e Inmaculada Simón, *Universalización e historia. Repensar los pasados para imaginar los futuros*. Agosto 2015.

DT 78: Sonia Oster Mena, *Corporate Diplomacy in the EU. The strategic corporate response to meet global challenges*, Septiembre 2015

DT 79: Edgar Záyago Lau, Guillermo Foladori, Liliana Villa Vázquez, Richard P. Appelbaum y Ramón Arteaga Figueroa, *Análisis económico sectorial de las empresas de nanotecnología en México*, Octubre 2015.

DT 80: Yurena González Ayuso, *Presente y pasado de la transición española. Un estado de la cuestión pertinente*, Noviembre 2015.

DT 81: Janet Abrao, *Construções discursivo-ideológicas e históricas da identidade nacional brasileira*, Diciembre 2015.

DT 82: Guido Zack, *Una aproximación a las elasticidades del comercio exterior de la Argentina*, Enero 2016.

DT 83: Rodrigo Escribano Roca, *“Lamentables noticias” Redes de información e imaginación política en la crisis revolucionaria del mundo atlántico. Un análisis micro-histórico del Colegio de Chillán en Chile (1808-1812)*, Febrero 2016.

DT 84: Iván González Sarro, *La calidad de la democracia en América Latina. Análisis de las causas del «déficit democrático» latinoamericano: una visión a través de los casos de Honduras y Paraguay*, Marzo 2016.

DT 85: Carlos de Jesús Becerril Hernández, *“Una vez triunfantes las armas del ejército francés en Puebla”. De las actas de adhesión de la Ciudad de Puebla y de los pueblos en el Distrito de Cholula, 1863*, Abril 2016.

DT 86: Laura Sánchez Guijarro, *La adhesión de la Unión Europea al Convenio Europeo de Derechos Humanos: Un desafío para Europa todavía pendiente*, Mayo 2016.

DT 87: Pablo Gerchunoff y Osvaldo Kacef, *“¿Y ahora qué hacemos?” La economía política del Kirchnerismo*, Junio 2016.

DT 88: María-Cruz La Chica, *La microhistoria de un desencuentro como soporte de la reflexión antropológica: Trabajo de campo en una comunidad indígena de México*, Julio 2016.

DT 89: Juan Ramón Lecuonaalenzuela y Lilianne Isabel Pavón Cuellar, *Actividad económica e industria automotriz: la experiencia mexicana en el TLCAN*, Agosto 2016.

DT 90: Pablo de San Román, *Continuidades y rupturas en el proceso de cambio social. Comentario a la obra de Pierre Vilar. Iniciación al vocabulario del análisis histórico*, Septiembre 2016.

DT 91: Angelica Dias Roa y Renaldo A. Gonsalvez, *Modelos probabilísticos de severidad para grandes perdidas*, Octubre 2016.

DT 92: Gonzalo Andrés García Fernández, *Redes de poder familiares entre el fin del Antiguo Régimen y el nacimiento del Estado-nación. Una visión comparada para Chile y Argentina*, Noviembre 2016.

DT 93: Eduardo Cavieres Figueroa, *Europa-América Latina: política y cultura en pasado-presente*, Diciembre 2016.

DT 94: Mirka V. Torres Acosta, *El mito de Sísifo o el revival de una historia conocida. Chávez, populismo y democracia*, Enero 2017.

DT 95: Aitor Díaz-Maroto Isidro, *Paz sin armas: los procesos de paz vasco y norirlandés con la vista puesta en Colombia*, Febrero 2017.

DT 96: Marvin Vargas Alfaro, *El consensus y el control de convencionalidad de la Corte Internacional de Derechos Humanos. Reflexiones a la luz del caso “Artavia Murillo y otros” contra Costa*, Marzo 2017.

DT 97: Ana Gamarra Rondinel, *Evasion vs. real production responses to taxation among firms: bunching evidence from Argentina*, Abril 2017.

DT 98: J. Eduardo López Ahumada, *Trabajo decente y globalización en Latinoamérica: una alternativa a la desigualdad laboral y social*, Mayo 2017.

DT 99: José Fernando Ayala López, *Historia política de México a través de sus instituciones y reformas electorales, siglo XX. Una propuesta de análisis*, Junio 2017.

DT 100: Juan Pablo Arroyo, *La Política monetaria en la liberalización económica y su impacto en la sociedad. Análisis comparado México y España 1984-2008*, Julio 2017.

DT 101: José Esteban Castro, *Proceso de Monopolización y Formación del Estado: El control del agua en el Valle de México en perspectiva histórica (siglos quince a diecinueve)*, Agosto 2017.

DT 102: Alberto Berríos *et al.*, *Personas en situación sin hogar en León (Nicaragua): definición, número, características y necesidades básicas*, Septiembre 2017.

DT 103: Pablo de San Román, *Razones socioeconómicas de la democracia. Comentario a la obra de Seymour M. Lipset, El hombre político: bases sociales de la política*, Octubre 2017.

DT 104: Ramón Casilda Béjar, *México. Zonas Económicas Especiales*, Noviembre 2017.

DT 105: Dora García Fernández, *Bioética y responsabilidad. El caso de las empresas bioéticamente responsables en México*, Diciembre 2017.

DT 106: Santiago A. Barrantes González, *El derecho de los refugiados en la Unión Europea. Un análisis de la situación de las y los menores de edad no acompañados*, Enero 2018.

DT 107: Sol Lanteri, *Liberalismo, cambios institucionales y derechos de propiedad sobre la tierra. La frontera sur de Buenos Aires (segunda mitad del siglo XIX)*, Febrero 2018.

DT 108: Gerardo Manuel Medina Reyes, *Movimiento de pasajeros a través del Atlántico. Los extranjeros que desembarcaron en el puerto de Veracruz, México, 1825-1848*, Marzo 2018.

DT 109: Iván González Sarro, *La política social en México (1980-2013): alcance e impactos sobre la desigualdad económica y la pobreza*, Abril 2018.

DT 110: Noelia Rodríguez Prieto, *Los referéndums de Quebec (1980-1995). Análisis de sus causas y consecuencias*, Mayo 2018.

DT 111: Francisco Laguna Álvarez, *A Historiographic Review of the Japanese Immigration to Brazil (1908-2000)*, Junio 2018.

DT 112: Felipe Orellana Pérez, *Las bases del diseño del Estado de Bienestar chileno y las estrategias de integración panamericana en el periodo 1929-1949*, Julio 2018.

DT 113: Marco Barboza Tello, *Consideraciones acerca de la metamorfosis del mundo*, Agosto 2018.

DT 114: Ruth Adriana Ruiz Alarcón, *Presupuestos para la incorporación de una regulación del Trabajo Autónomo en Colombia: una perspectiva desde la Legislación Española*, Septiembre 2018.

DT 115: Francisco Lizcano Fernández, *Calidad de la democracia y construcción de la ciudadanía en México. Una propuesta para evaluar las evaluaciones de las instituciones involucradas en las elecciones mexicanas*, Octubre 2018.

DT 116: David Almonacid Larena, *Residencia fiscal de las personas físicas y jurídicas: aspectos internacionales*, Noviembre 2018.

DT 117: Karla Alexandra Fernández Chirinos, *El trabajo informal: análisis de las nuevas propuestas de estudio de las Ciencias Sociales y las Humanidades*, Diciembre 2018.

DT 118: José Fernando Ayala López, *México tras las elecciones del 1º de julio: crónica de una transición anunciada*, Enero 2019.

DT 119: Victoria Elena González Mantilla, *Análisis del Discurso del Comisionado de paz Luis Carlos Restrepo en la desmovilización del Bloque Norte de las Autodefensas Unidas de Colombia*, Febrero 2019.

DT 120: Pablo Rubio Apiolaza, *Los Estados Unidos y la transición a la democracia en Chile: Lecturas e influencias entre 1985 y 1988*, Marzo 2019.

DT 121: Esther Solano Gallego, *La Bolsonarización de Brasil*, Abril 2019.

DT 122: Ricardo G. Martínez; Luis F. Rial Ubago y Julián Leone, *Heterogeneidades sociales al interior de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires*, Mayo 2019.

DT 123: Adriana María Buitrago Escobar y Brigitte Daniela Florez Valverde, *El contrato de prestación de servicios de cara al concepto de trabajo decente de la OIT en Colombia: un estudio a la luz de la Teoría de la segmentación del mercado de trabajo*, Junio 2019.

DT 124: Esther Solano Gallego (Coord.), *Las derechas en Brasil*, Julio 2019.

DT 125: Elizabeth Montes Garcés, *Performatividad y género en La otra mano de Lepanto*, Agosto 2019.

DT 126: Ramón Casilda Béjar, *América Latina: situación actual (2019) y perspectivas económicas*, Septiembre 2019.

DT 127: Bruna Letícia Marinho Pereira y Lisa Belmiro Camara, *La participación de España, Italia y Grecia en el Mecanismo del Examen Periódico Universal en el ámbito de la Migración*, Octubre 2019.

DT 128: María de la O Rodríguez Acero, *Alcance, reconocimiento y efectos jurídicos de la kafala en España*, Noviembre 2019.

DT 129: Gilberto Aranda y Jorge Riquelme, *La madeja de la integración latinoamericana. Un recorrido histórico*, Diciembre 2019.

DT 130: Inés del Valle Asis, Sofía Devalle y Daniel Sotelsek, *Instrumentos de la Política Ambiental: El caso de la Provincia de Córdoba (Argentina)*, Enero 2020.

DT 131: María Andrea Silva Gutiérrez, *Fusiones y otras modificaciones estructurales de sociedades mercantiles en Nicaragua. Una visión desde el régimen armonizado europeo y español*, Febrero 2020.

DT 132: María-Cruz La Chica, *La tensión entre los derechos humanos de las mujeres indígenas y los derechos de autodeterminación de los pueblos indígenas en los instrumentos jurídicos internacionales*, Marzo 2020.

DT 133: Noelia Rodríguez Prieto, *Nacionalismo y melancolía en los mitos nacionales de la historiografía quebequesa y peruana del siglo XX*, Abril 2020.

DT 134: J. Eduardo López Ahumada, *Flexibilidad, protección del empleo y seguridad social durante la pandemia del Covid-19*, Mayo 2020.

DT 135: Ramón Casilda Béjar, *Análisis de la internacionalización de los bancos españoles con especial referencia a América Latina. Exposición, diversificación, rentabilidad, beneficios, modelos organizativos*, Junio 2020.

DT 136: Antonio Escobar Ohmstede y Marta Martín Gabaldón, *Una relectura sobre cómo se observa a lo(s) común(es) en México. ¿Cambios en la transición del siglo XIX al siglo XX? o ¿una larga continuidad?*, Julio 2020.

DT 137: Rebeca Karina Aparicio Aldana, *Libertad de expresión e información en la relación laboral: Garantía de los derechos fundamentales. A propósito de la STC de 25 de noviembre de 2019*, Agosto 2020.

DT 138: Marco Barboza y Doreen Montag, *El COVID-19 y su impacto socio cultural: emociones, poderes y nuevas solidaridades*, Septiembre 2020.

DT 139: Jorge Riquelme Rivera, *Cooperación en defensa en América del Sur: ¿Quo vadis?*, Octubre 2020.

DT 140: César A. Ordóñez López, *Para una historia social de la economía*, Noviembre 2020.



Todas las publicaciones están disponibles en la página Web del Instituto: www.ielat.com

© Instituto Universitario de Investigación en Estudios Latinoamericanos (IELAT)

Los documentos de trabajo que IELAT desarrolla contienen información analítica sobre distintos temas y son elaborados por diferentes miembros del Instituto u otros profesionales colaboradores del mismo. Cada uno de ellos ha sido seleccionado y editado por el IELAT tras ser aprobado por la Comisión Académica correspondiente.

Desde el IELAT animamos a que estos documentos se utilicen y distribuyan con fines académicos indicando siempre la fuente. La información e interpretación contenida en los documentos son de exclusiva responsabilidad del autor y no necesariamente reflejan las opiniones del IELAT.

Las propuestas de textos para ser publicados en esta colección deben ser enviadas a ielat@uah.es donde serán evaluadas por pares ciegos.

Instituto Universitario de
Investigación en Estudios
Latinoamericanos
Colegio de Trinitarios
C/Trinidad 1 – 28801
Alcalá de Henares (Madrid)
España
34 – 91 885 2579
ielat@uah.es www.ielat.com

Con la colaboración de:

